

EL PROYECTO DE TARIFAS FERROVIARIAS

Una enmienda imprescindible

El diputado señor Balparda ha presentado una enmienda al dictamen de la Comisión sobre las tarifas ferroviarias...

La enmienda enunciada es un postulado de evidente justicia y de suprema conveniencia nacional.

Que la red ferroviaria de un país esté en manos de diferentes Empresas privadas, y que a éstas pertenezcan la propiedad y la explotación de las grandes líneas generales...

Las circunstancias actuales son las más propicias para reivindicar las posiciones naturales de nuestra economía financiera...

La necesidad de nacionalizar nuestros ferrocarriles les está ya reconocida unánimemente por la opinión española.

Ramón de OLASCOAGA Bilbao, febrero 12.

LOS PRESTAMOS A FRANCIA

Política de compensaciones

Se siguen en la Prensa francesa con visible interés las negociaciones para la prórroga de los anticipos hechos a Francia...

Hemos expresado nuestra opinión sobre las condiciones que debían ponerse por parte de España al otorgamiento de la prórroga...

En la moralidad política internacional de nuestros días es axiomático que los favores se pagan, y ese precio se denomina en el lenguaje cancleresco con el nombre eufémico de "compensaciones".

Puesta la vista en nuestra zona marroquí, a la que van los anhelos de todos los españoles patriotas, se destacan dos posiciones de la población de nuestra zona...

El puente sobre el Muluya facilitaría el intercambio comercial de Melilla con la región de Uxda, hoy insignificante a causa de las malas condiciones en que tiene que verificarse la travesía del río...

El puente sobre el Muluya facilitaría el intercambio comercial de Melilla con la región de Uxda, hoy insignificante a causa de las malas condiciones en que tiene que verificarse la travesía del río...

Estos dos asuntos han sido ya objeto, según nuestras noticias, de largas e inútiles negociaciones entre los Gobiernos español y francés...

Los periodistas a la huelga?

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

ROMA, 13.—Reina gran agitación entre los periodistas italianos, que reclaman aumento en los salarios por el encarecimiento de la vida.

Los directores de periódicos parecen dispuestos a atender las peticiones de sus colaboradores, pero el precio de los periódicos sería elevado a quince céntimos.

Un Consejo de guerra

ATENAS, 13.—El Consejo de guerra ha fallado en el sumario instruido contra varios jefes del Estado Mayor del rey Constantino, culpados de haber dado órdenes para la rendición del fuerte Ruppel y de haber favorecido el espionaje de las potencias de Europa central en Grecia.

El coronel Matakaxi ha sido condenado a muerte y el general Doumiano a prisión perpetua; los coroneles Stratiagos y Exadactivos fueron libremente absueltos.

LO DEL DIA

La situación política

Ayer por la tarde surgieron dificultades políticas, dificultades graves, que obligaron al Gobierno a reunirse por la noche en la Presidencia.

Parce lo más probable que hoy planteará el señor Allendesalazar la cuestión de confianza. Las razones de ello... no es aventurado decir que son las mismas en que se fundaba el reciente amago de crisis.

En la información política hallarán los lectores los detalles a que alencan nuestras ediciones sobre el desarrollo de la crisis que se prevé para hoy.

Omitimos hoy todo otro comentario HACIA LA SOLUCION

El descanso periodístico

Tuvo lugar ayer tarde una reunión de directores de periódicos de Madrid, con objeto de deliberar respecto a la forma en que convenía practicar el descanso dominical de la Prensa.

El director de EL DEBATE manifestó que este diario ha venido cumplimentando en la forma que lo ha hecho la real orden dictada sobre el asunto, primero, por entender que así interpretaba más rectamente que de otro modo la prohibición de publicar ediciones los lunes los periódicos matutinos.

Por encima de todo alimentamos la esperanza de que todos, clerigos y laicos, cuyo sincero patriotismo es manifiesto, no cederéis a nadie en el celo por restablecer la paz y concordia entre los ciudadanos.

Establecidas las bases para la aplicación práctica unánime de la real orden en cuestión, se nombró una comisión, compuesta por los señores Luca de Tena, Moya y Herrera, quienes a las siete de la tarde hicieron entrega al señor Fernández Prida de las bases acordadas.

Una comisión de redactores ha comunicado también al ministro de la Gobernación otras bases referentes al mismo asunto, las cuales, según nuestras referencias, no discrepan en nada esencial de lo acordado en la reunión de directores.

Se espera que la resolución del ministro sobre el particular será conocida muy en breve.

EL TRIGO ARGENTINO

Se limita la exportación

BUENOS AIRES, 12.—El encargado de Negocios de España ha comunicado al Gobierno de Madrid un decreto del Gobierno argentino en virtud del cual queda limitada la exportación de trigo al extranjero.

LA LIGA DE NACIONES

Deben entrar todos los pueblos.

LA HAYA, 13.—Ante la segunda Cámara ha comenzado a discutirse hoy el proyecto de ley referente a la adhesión de Holanda a la Sociedad de Naciones.

Firmada por diputados de los grupos moderados, cristiano social y Liga económica, se presenta una moción, pidiendo que la Sociedad de Naciones pierda su actual imperfecta forma y se desarrolle hacia la vida social, basada en el derecho, con arbitraje obligatorio para todos los litigios internacionales.

Que se cree un Tribunal permanente, internacional de Justicia y que sean admitidos en la Sociedad de Naciones cuantos países civilizados lo desearan.

Por último, invita al Gobierno a laborar en ese sentido para que Holanda pueda entonces entrar en la Sociedad de Naciones.

Varios diputados se adhieren al proyecto de ley.

Van Deolaght, cristiano social, dice que no votará el proyecto por estimar que es contrario al sano desenvolvimiento de las relaciones internacionales.

Seguidamente se aplazó la discusión hasta el martes próximo.

Ha dimitido el ministro de Fomento

Créese que hoy se planteará la cuestión de confianza Alemania será tratada equitativamente (Balfour)

ESPAÑA.—LA POLITICA.—Han surgido nuevas dificultades políticas, determinadas en parte por la condenación hecha en el Senado por el presidente del Consejo de la política seguida en Barcelona por el Gobierno del conde de Romanones...

EXTRANJERO.—Lord Balfour ha dicho que Alemania será tratada equitativamente (Londres).—Se ha presentado un proyecto pidiendo que los beneficios de las minas de carbón formen un fondo común para distribuirlo entre las empresas al fin del ejercicio (Londres).

UNA CARTA DEL PAPA

La sumisión a los poderes constituidos

Las «Acta Apostólicas Sedis» publican una carta de Su Santidad el Papa al Arzobispo de Lisboa, Cardenal Mendes Bello, y a los Obispos portugueses.

Aunque dirigida al Episcopado portugués, no es dudoso el interés general de las recomendaciones pontificias para los católicos de todas las naciones.

Hemos sentido la mayor satisfacción al saber que los actos solemnes celebrados en Lisboa en honor del Beato Nonius Alvares han sido muy brillantes, y han contado con la asistencia de casi todos vosotros.

Por encima de todo alimentamos la esperanza de que todos, clerigos y laicos, cuyo sincero patriotismo es manifiesto, no cederéis a nadie en el celo por restablecer la paz y concordia entre los ciudadanos.

Este disgusto, en lugar de ceder con el paso de los días, como esperaba el Gobierno que sucediese, ha ido aumentando, y ya anoche en el Senado el presidente del Consejo, estrechado, tuvo que declarar su criterio contrario a la política que se siguió en Barcelona en tiempos del conde de Romanones.

Ya esta era bastante grave, porque podía dificultar la permanencia en el Gobierno del ministro romanonista; pero no era todo.

Lo más grave Según nuestras noticias, lo que motivó el Consejo que se quiso mantener secreto no fué otra cosa que la exteriorización por parte de la granjuración de Barcelona, en un acto que realizó ayer, del disgusto que le ha causado el relevo del general Miláns del Bosch.

La cuestión de confianza? Nuestra impresión es que al despachar hoy con su majestad el Rey, el jefe del Gobierno planteará la cuestión de confianza. Luego reunirá a los ministros.

La situación de Gimeno Noticias posteriores nos permiten afirmar que la verdad de lo que ocurre es que el «leve» disgusto del señor Gimeno no lo es tanto por la lentitud de la discusión de las tarifas ferroviarias, como por el que su presencia en el Gobierno produce entre determinados elementos. Esto le ha movido a presentar la dimisión en el Consejo de anoche, y el Gobierno tratará hoy de ver si es posible que la situación se salve, continuando el Gabinete y encargándose el presidente de la cartera de Fomento.

¿Se logrará este propósito? Dentro de muy pocas horas se despejará la incógnita, en el despacho de su majestad.

LA CAPITANIA DE BARCELONA El general Tourné en Palacio El general Tourné estuvo ayer mañana en Palacio conferenciando extensamente con su majestad.

A la salida, el jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Cataluña, dijo que había ido a cumplimentar a su majestad, como hace siempre que viene a Madrid, y se exausó cortésmente por no poder hacer «iluminación alguna» acerca de su conversación con el Monarca.

Terminó el general Tourné anunciando que ayer tarde salía para Barcelona.

Los regionalistas Ayer mañana visitaron al presidente

NOTAS POLITICAS

Consejo de ministros inesperado

Surgen nuevas dificultades

EL MOMENTO POLITICO

Un Consejo inesperado

Anoche, poco después de las nueve y media, se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

Estos procuraron ocultar la reunión, llegando para ello hasta los mayores extremos; se cerraron todas las puertas y ventanas del edificio para que no se viera la luz desde el exterior; se dieron órdenes severísimas a los porteros, y se procuró despistar por todos los medios a los periodistas.

No sirvieron estas precauciones, y a las diez, cuando terminó el Consejo, tratábamos en la puerta, interrogando a los ministros que salían.

Como la presencia de los periodistas no era esperada, fueron muchas las dudas y las contradicciones.

El presidente dijo que como algunos ministros desearan pasar el día de hoy en el campo, había adelantado el Consejo que debía celebrarse esta tarde.

Otro ministro, no enterado de esta referencia, dijo que estaba disgustado el señor Gimeno; pero no hubo medio de lograr que fuesen más expeditos.

Situación grave A falta de referencias directas, que anoche no pudimos lograr, podemos, por deducciones, conocidos los antecedentes de la situación, llegar a conocer algo de la verdad.

Esta inquietud ha unido circunstancialmente a distintos elementos, que coinciden en apreciar como un grave quebranto para Barcelona y un acto de hostilidad la sustitución del capitán general de Cataluña, principalmente por haberse debido este cambio a manejos del conde de Romanones, y entiendo que, planteado el dilema «Gimeno o Miláns del Bosch», ha debido el Gobierno preferir que dimitiera el ministro de Fomento.

Este disgusto, en lugar de ceder con el paso de los días, como esperaba el Gobierno que sucediese, ha ido aumentando, y ya anoche en el Senado el presidente del Consejo, estrechado, tuvo que declarar su criterio contrario a la política que se siguió en Barcelona en tiempos del conde de Romanones.

Ya esta era bastante grave, porque podía dificultar la permanencia en el Gobierno del ministro romanonista; pero no era todo.

Lo más grave Según nuestras noticias, lo que motivó el Consejo que se quiso mantener secreto no fué otra cosa que la exteriorización por parte de la granjuración de Barcelona, en un acto que realizó ayer, del disgusto que le ha causado el relevo del general Miláns del Bosch.

La cuestión de confianza? Nuestra impresión es que al despachar hoy con su majestad el Rey, el jefe del Gobierno planteará la cuestión de confianza. Luego reunirá a los ministros.

La situación de Gimeno Noticias posteriores nos permiten afirmar que la verdad de lo que ocurre es que el «leve» disgusto del señor Gimeno no lo es tanto por la lentitud de la discusión de las tarifas ferroviarias, como por el que su presencia en el Gobierno produce entre determinados elementos. Esto le ha movido a presentar la dimisión en el Consejo de anoche, y el Gobierno tratará hoy de ver si es posible que la situación se salve, continuando el Gabinete y encargándose el presidente de la cartera de Fomento.

¿Se logrará este propósito? Dentro de muy pocas horas se despejará la incógnita, en el despacho de su majestad.

LA CAPITANIA DE BARCELONA El general Tourné en Palacio El general Tourné estuvo ayer mañana en Palacio conferenciando extensamente con su majestad.

A la salida, el jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Cataluña, dijo que había ido a cumplimentar a su majestad, como hace siempre que viene a Madrid, y se exausó cortésmente por no poder hacer «iluminación alguna» acerca de su conversación con el Monarca.

Terminó el general Tourné anunciando que ayer tarde salía para Barcelona.

Los regionalistas Ayer mañana visitaron al presidente

del Consejo, los parlamentarios regionalistas, señores Ventosa y Sedó. Al salir hablaron con los periodistas, manifestando que habían hablado con el jefe del Gobierno, de cosas de Barcelona.

Seguirá la obstrucción en el Senado?—Se preguntaron. —No es obstrucción, es un anuncio, y nuestra conducta se atemperará a la contestación que dé el Gobierno a asuntos que nos afectan.

SENADO La farsa parlamentaria Terminada la sesión, un grupo de señadores comentaba en los pasillos el acuerdo con que el señor Chapaprieta había señalado en el proyecto de utilidades errores y anomalías, formulando los cargos con tal precisión y claridad, que la Comisión no había podido desvirtuarlos.

El marqués de Corina, que les escuchaba, dijo: —Advierto a ustedes que la Comisión sería la primera en alegar, si el proyecto no se aprobaba.

Por los pasivos civiles El señor Ubierna ha presentado una proposición de ley pidiendo se conceda una bonificación del 14 por 100 de todos los haberes pasivos de los empleados civiles causados con anterioridad al primero de septiembre de 1918, y los posteriores a esta fecha que no hayan sido regulados con arreglo al aumento de sueldo que se concedió a los empleados del Estado.

CONGRESO La Comisión de presupuestos En su reunión de ayer prosiguió el estudio del presupuesto de Gracia y Justicia.

Desechó una partida global para indemnizaciones de residencia a los magistrados; pero se acordó en principio conceder esas indemnizaciones, determinadas por las localidades en que habrán de otorgarse.

Se estudiaron otras reclamaciones de personal, de escasa importancia, y al comenzar el examen de las reclamaciones de los secretarios de sala de las Audiencias territoriales y provinciales, se suspendió la sesión, acordando volver a reunirse el martes, para consagrarla exclusivamente a las localidades en que habrán de otorgarse.

EN SEGUNDA PLANA CRITICAS TRATALES Los caciques por Rafael ROTLLAN

EN TERCERA PLANA DESDE NUEVA YORK Americanismo y socialismo por Manuel GRAÑA (Eugenio)

Revista de Revistas por C. de ARTEDO

Adiós, planeta por Tirso MEDINA

MONSEÑOR POTTIER por Severino AZNAR

DEL CAMPO SOCIAL

EN CUARTA PLANA SESIONES DE CORTES Sedó exige una declaración de Gobierno

El señor Allendesalazar condena la política de Romanones en Barcelona

EN QUINTA PLANA CRONICA DE SOCIEDAD por el Abate SALLA

EL TIEMPO (PREDICIONES DEL OBSERVATORIO)

Levante, buen tiempo; Andalucía, chubascos; resto de la Península, tiempo inseguro.

Temperatura en Madrid, a la sombra: máxima, 12,8; mínima, 2,1.

En las demás regiones: máxima de 22 grados en Huesca; mínima de 4 grados en Zamora.

El estudio de la siguiente propuesta del presidente de la Comisión:

«El Gobierno organizará el personal administrativo de las dependencias del Estado, sobre la base de desterrar la categoría administrativa y el sueldo, estableciendo en lo sucesivo aumentos periódicos de la remuneración de los funcionarios. La organización habrá de implantarse, en piezo desvinculativo, mediante las amortizaciones necesarias, una economía que no será inferior al 10 por 100 del actual importe de todas las plantillas. Podrá también acomodarse a este nuevo régimen, si lo estima conveniente, los Cuerpos armados, la Magistratura y los demás organismos del Estado.»

Dició también las disposiciones que habrán de regular la transición de uno a otro régimen, puntualizando la solución que ha de darse a cada uno de los casos que se presentan. Estas reglas no regirán mientras no sean aprobadas como ley del Estado.

Los terrenos ganados al mar

Se ha presentado al Congreso una proposición de ley para que se conceda un plazo a los propietarios de terrenos ganados al mar, y dedicados al cultivo del arroz para que puedan justificar legalmente su propiedad.

Las tarifas

El ex ministro y presidente de la Comisión de las tarifas ferroviarias, don Leonardo Rodríguez, dimitió su cargo mediada la sesión de ayer en el Congreso. Los motivos de esta determinación no fueron otros que el haber comprobado que, contra lo que él creía, el proyecto no tiene carácter de ministerial, puesto que es combatido por fuerzas políticas representadas en el Gobierno. La presencia del señor Alba durante el discurso de su colega religioso el señor Matazán, no daba lugar a dudas sobre la actitud de la minoría alista sobre ese proyecto. Tampoco podía ser grato al señor Rodríguez (don Leonardo), el tono un tanto jocoso en que se desarrollaba este debate.

En vista de lo poco ariosa de la situación en que la Comisión se encontraba, don Leonardo Rodríguez hizo saber su propósito al ministro de Fomento, y lo comunicó, por escrito, al presidente del Consejo, entonces ausente de la Cámara.

Los votos particulares

El presidente de la Comisión de Presu-

puestos, señor Ordóñez, indicó ayer su propósito de dimitir, si la Comisión no activa sus trabajos y si se cumple la amenaza de presentación de un gran número de votos particulares.

OTRAS NOTICIAS

Aguilera no ha dimtido

Podemos afirmar que no es cierta la noticia de que el capitán general de Madrid haya dimtido.

Los sindicalistas catalanes y los políticos

Un periódico de anoche afirma que se encuentran en Madrid algunos representantes del sindicalismo catalán, que han visitado ya al conde de Romanones y al señor Alvarez, y se proponen visitar a algunos hombres políticos más para exponerles la situación de los obreros en Barcelona.

El conde de Romanones

El conde de Romanones, que anoche se mostraba muy contrariado, declaró que no tenía nada que oponer a las palabras que ayer pronunció en el Senado el presidente del Consejo.

El conde de Romanones marchó anoche al campo, de donde no volverá hasta el viernes.

Don Melquíades Alvarez salió anoche para Málaga.

El subsecretario de la Presidencia manifestó ayer mañana, que se recibían numerosos telegramas de ferroviarios, que piden la pronta aprobación de las tarifas, porque en esto esperan sus mejoras. Añadió que, probablemente, se reunirá hoy, a las cuatro de la tarde, el Consejo de ministros, y no es seguro, porque hay el proyecto de habilitar el día para celebrar sesión en el Senado, con el fin de interrumpirlas hasta el miércoles.

Hay mejores noticias de Barcelona. El conde de Romanones preguntó: «¿Si es que el sentido común está obrando. Se había convertido la sustitución de un capitán general, en materia de derechos e izquierdas, y eso es una insensatez, y ya se va comprendiendo así.»

LA ACTITUD DE BARCELONA

Continúan las protestas

Cambó contra el relevo de Miláns del Bosch. Se anuncia que Weyler adoptará medidas sensacionales

Es indudable que la protesta es justa. Es evidente que en Cataluña no habrá paz... (Cambó).

Seguen las gestiones

BARCELONA, 13.—El día ha transcurrido tranquilo, al menos aparentemente. Se van apaciguando los ánimos, pero prosiguen las gestiones encaminadas a conseguir que sean satisfechas las aspiraciones tan unánimemente expresadas por toda Cataluña y que vuelva a tomar el mando de esta Capitania general el señor Miláns del Bosch.

Declaraciones de Cambó

BARCELONA, 13.—La Prensa de todos los matices continúa dedicando grandes espacios a la cuestión del día. «La Veu de Catalunya» publica unas declaraciones del señor Cambó, el que, entre otras cosas, dice lo siguiente: «Alrededor de la desolución—digamos las cosas por su nombre—del capitán general señor Miláns del Bosch se ha creído en Cataluña, y en especial en Barcelona, un descontento... (Censura.)»

La maniobra del conde de Romanones, provocando, para liquidar un viejo agravio, un cambio de autoridad militar en Cataluña en momento cuya gravedad... (Censura.)

Es preciso que esta protesta justa no adquiera una desviación, para que los daños que vienen a nuestra tierra por el régimen a que está sujeta no tengan un aumento, que sería espantoso en este ambiente de anarquía... (Censura.)

Es indispensable que nadie regatee su concurso para salvar a Cataluña.

Cuando en el mes de marzo último estalló la huelga general, los regionalistas prestamos a la autoridad nuestro concurso más decidido, sin mirar que estaba encarnada en la persona del general Miláns del Bosch, de quien habíamos recibido grandes agravios; por eso pedimos ahora que ese sacrificio que entonces hicimos nosotros sea imitado por todos en estas difíciles circunstancias... (Censura.)

Trabajemos sin descanso para lograr un régimen ideal que haga imposible que la ligereza y maniobras de los políticos sigan perturbando la vida de Cataluña y que el Poder público no continúe en manos de los que proceden con la inconsciencia y falta de patriotismo que todos lamentamos en estos momentos, y mientras tendemos que resignarnos con hechos que, como los actuales, no son sino efectos naturales del régimen que hoy impera.

Hay que evitar que esta protesta justa y patriótica en sus orígenes y propósitos nos lleve a daños peores... (Censura.)

Es lamentable toda la intervención del Gobierno en los conflictos de gravedad que se desarrollan en Cataluña, y sobre todo que para servir miserables intereses particulares se haya obligado a dimitir al general Miláns del Bosch; pero ante los hechos consumados es vanla empresa el querer que las aguas vuelvan por su cauce. Hoy, ni el Gobierno puede deshacer el hecho, sin grave mengua de su honor, ni aunque viniera otro Gobierno podría reintegrarse en la Capitania general de Cataluña el general Miláns del Bosch, ya que al haberlo perseguido ya claudicaba ante... (Censura.)»

Reunión importante

Anoche se reunieron determinados elementos, durante la reunión hasta avanzada hora de la madrugada. No se ha hecho público el acuerdo adoptado.

Preguntado el gobernador acerca de la certeza de los rumores que respecto a este asunto circulan, ha dicho que para uno de tantos hay lanzados estos

Medidas sensacionales?

El capitán general señor Weyler, ha conferenciado esta mañana extensamente, por teléfono, con el ministro. Se ignora de lo que han tratado.

La Publicidad dice que el general Weyler trata de adoptar unas medidas que, al conocerse, causarían gran sensación. Esta mañana han conferenciado por teléfono el general Weyler y el gobernador civil señor Maestre. El primero dijo al segundo que no ocurriría ninguna novedad.

Médicos detenidos

BARCELONA, 13.—Al efectuar ayer la policía la detención de un comerciante, que se resistía a quitar de la puerta de su establecimiento el cartelito que se había fijado indicando que el cierre era una protesta por la aceptación por el Gobierno de la dimisión del capitán general de la república, cinco médicos que salían del Hospital, al ver la forma como se trataba al detenido, fueron en dirección a la Policía para formular su protesta; pero a pesar de ello todos fueron detenidos, sin atender las manifestaciones de los médicos, que tenían pendientes otras visitas de enfermos.

Hoy los médicos han ido a protestar de su detención ante el gobernador civil.

Miláns, mejora

BARCELONA, 13.—El gobernador civil nos ha manifestado que había telegrafiado al capitán general dimisionario preguntándole si había descansado la pasada noche y que la constatación del señor Miláns del Bosch ha sido afirmativa.

LA DOCTRINA DE MONROE

UN CONGRESO PANAMERICANO

WASHINGTON, 13.—Ha terminado el Congreso panamericano.

Además de Bolivia, los delegados chilenos estudian la manera de instituir el curso del dólar en su país y la sustitución del peso por el dólar.

El Congreso se ha declarado favorable a las medidas que puedan tomarse para que únicamente los Gobiernos americanos tengan la propiedad de las líneas telefónicas y telegráficas, así como de los cables. La subcomisión de ferrocarriles propuso que las diversas redes de la América latina sean unidas por una línea principal, que eventualmente enlace con la que, partiendo de los Estados Unidos, termine en el Canal de Panamá. En breve se convocará una conferencia técnica para estudiar este proyecto.

El Congreso ha dado ocasión para demostrar la preponderancia económica de los Estados Unidos en la América latina, en especial desde la guerra.

Colombia, que antes de la guerra sostenía la mayor parte de sus relaciones comerciales con Alemania, recibe hoy de los Estados Unidos el 70 por 100 de sus mercancías.

EL TRATADO Y LA PAZ

Suiza admitida en la Liga

Alemania presentará lista de culpables aliados.

LONDRES, 13.—Se ha reunido el Consejo de la Liga de Naciones. Ha admitido como miembro de la misma a Suiza, aceptando la declaración en que este Gobierno afirma su neutralidad.

El señor Bourgeois ha presentado el proyecto para un Tribunal permanente de justicia internacional.

Se nombró el comisario para la ciudad de Dantzig y la Comisión que ha de administrar la cuenca del Sarre.

En la discusión intervino el representante de España, señor Quiñones de León.

PARIS, 13.—Acercos del problema de Turquía. «Le Matin» declara que se ha llegado a un acuerdo, en que la soberanía otomana dejará de ejercerse en Siria, Mesopotamia y Palestina, cuyas regiones estarán bajo una especie de protectorado inglés o francés, reservando los derechos de las poblaciones indígenas, y en constituyendo un Estado independiente una Armenia rusa con territorios tomados a Turquía.

El Tratado holando-belga

BRUSELAS, 13.—Se anuncia oficialmente la publicación del Tratado holando-belga.

Dicho Tratado comprende, entre otras cosas, el establecimiento de las comunicaciones fluviales de barcos de 2.000 toneladas entre Amberes y Lieja y entre Amberes y el Rin.

En cuanto al Escalda, el Tratado comprende un acuerdo que suprime la concurrencia entre holandeses y belgas.

LOS 'CULPABLES'

Los acusados por Alemania

BASILEA, 13.—El periódico «Berliner Tageblatt» anuncia que muy en breve se publicará la lista de los súbditos de la Entente acusados por Alemania de haber violado el derecho de gentes.

La hospitalidad holandesa

LA HAYA, 13.—El gran duque de Hesse, inscrito en la lista de culpables, se ha refugiado en Holanda con su hijo. Otras ocho personas, entre ellas generales cuya extradición pide la Entente, han llegado a Holanda.

FRANCIA Y YUGOSLAVIA

Rectificación oficial

PARIS, 13.—La Agencia Havas publica la siguiente nota oficial: «Las noticias publicadas por ciertos periódicos italianos, según las cuales se estaba negociando un proyecto de alianza militar entre Francia y Yugoslavia, carecen de fundamento.

Los Gobiernos francés y serbiocroata-esceno no han emprendido negociación alguna de tal índole.»

PARIS, 13.—La información a que hace referencia la nota anterior es de «Idea Nazionale»; el periódico fue recogido por la Policía italiana.

Según el citado periódico, dos documentos, que le habían sido enviados de Berna, contenían el proyecto de convenio militar, redactado por Yugoslavia y la respuesta de Francia.

BOLCHEVISMO

Inglaterra

Discurso de Balfour

En favor de Austria

LONDRES, 13.—Lord Balfour ha pronunciado en la Cámara de los Comunes un discurso acerca de la política internacional.

Ablando de las dificultades financieras de Alemania, dijo que ésta sería tratada equitativamente; en el Tratado se la invita a fijar en un plazo de cuatro meses la cantidad que puede entregar y la Comisión de reparaciones ha prometido tener consideración.

Las nuevas fronteras de Austria y Hungría han sido fijadas, procurando evitar toda clase de perjuicios.

Inglaterra reclama de 90 a 100 culpables, ninguno de los cuales ha sido injustamente acusado. Se habla hablado de hacer las listas lo más cortas posible, pero Clemenceau ha dicho: «No tengo más remedio que hacerlo así; las mujeres de los pueblos de Francia vienen a mí pidiendo justicia, ¿qué voy a contestar yo? Os confieso que a mí me convenció.»

Para ayudar a Austria ha gastado el Gobierno británico 125 millones de libras y ha ofrecido más. Cree que debemos ayudar a nuestros semejantes, sean aliados o enemigos. El Gobierno británico espera que los otros países aliados o neutrales querrán cooperar en esta obra para remediar lo que bien pudiéramos llamar la desesperada situación de la Europa Central.

El problema de las minas

LONDRES, 13.—Ha sido presentado hoy a la Cámara de los Comunes un proyecto de ley extraordinario sobre las minas de carbón.

Se estipula en él que los beneficios producidos por la explotación de todas las minas de carbón, serán entregados para la constitución de un fondo común el cual será luego distribuido entre las empresas explotadoras con arreglo a una base proporcional fija.

El comisario de minas podrá sacar dinero de dicho fondo para hacer anticipos a las minas explotadas por particulares con objeto de que estas puedan mantener su producción.

Comenariós de la Prensa

LONDRES, 13.—Ocupándose de la declaración ministerial ante la Cámara de los Comunes, dice el «Daily Telegraph» que si el Gobierno y el Parlamento quieren hacer un «bill» financiero, harán al país uno de los servicios más grandes.

El «Daily Chronicle» considera el programa expuesto ante la Cámara de los Comunes es digno de respeto.

EL ADRIATICO

El acuerdo con Italia

BELGRADO, 13.—Nuevamente han cambiado impresiones los jefes de los grandes partidos políticos yugoslavos a propósito del problema del Adriático. Parece que al fin, se ha encontrado un paase de inteligencia con Italia.

Se asegura que la proposición de Francia e Inglaterra de 20 de enero ha sido admitida, como principio de esa inteligencia, salvo algunas modificaciones relativas a la continuidad del territorio italiano con Fiume, y a la última rectificación de la frontera E-Ste de Trieste y atribución de Tuisi-Baro a la ciudad de Souchak.

La autonomía de Fiume y de Zara, bajo la protección de la Sociedad de las Naciones ha sido aceptada con la reserva de que la representación diplomática sea confiada a la Sociedad de las Naciones. Está, pues, en el mejor camino un arreglo amistoso entre las dos naciones.

OTRAS NOTICIAS

Otro Tratado falso

PARIS, 13.—La Embajada de Inglaterra en París ha declarado que es apócrifo el documento publicado por un periódico de la mañana, dándole como texto de un acuerdo entre Turquía y la Gran Bretaña.

PARIS, 13.—Las autoridades han publicado un decreto prohibiendo toda reunión pública, e imponiendo la obligación de presentar a las autoridades las proclamas políticas para su aprobación.

Toda persona culpable de delitos contra los representantes aliados, será juzgada por un tribunal de representantes de la Entente.

LONDRES, 13.—El encargado de Negocios de Alemania en Inglaterra ha llegado esta tarde a esta capital.

ASAMBLEA AGRARIA

Sesión de clausura

ZARAGOZA, 13.—Ha terminado la asamblea de Sindicatos Católicos.

En la última sesión se reunieron los consultorios para estudiar las normas para afrontar el problema obrero-agrario.

En la reunión general de asambleístas el pírroco de Casbas expuso la admirable organización obrera del referido pueblo y las adversidades que sufrió la Caja social, formada con 9.000 pesetas, de 15 jornales, y que sólo por el seguro de caballerías abonó 87.230 pesetas. Hoy cuenta con una cooperativa, médico veterinario y anticipo para compras, llegando en muy poco tiempo a manejar más de 25.000 pesetas.

Al mediodía se celebró en el Hotel Universo un banquete, al que concurrieron 150 asambleístas. Reinó gran entusiasmo.

Por la tarde se celebró la sesión de clausura, presidida por don Luis Díez del Corral. El señor Pano, enfermo, envió unas cuartillas abogando por la extensión de la propiedad a los obreros del campo y de la industria como remedio supremo a los males que se avecinan.

El condegu Eleta, director de las Cajas Rurales de Navarra habla después, y dice: «En esta hora de despedida debemos reserger las enseñanzas que la grandeza de esta asamblea nos muestra. Es la época de la reconquista del orden social por medio de los Sindicatos, y de iniciar nuestro programa con caridad y justicia.»

Habló de la obligación que tienen los propietarios de usar razonablemente de su propiedad, y la del Estado de expropiar tierras incultas y mejor si fuesen para ferrocarriles, y evitar que los obreros pezezan de hambre. No se combate con frecuencia, por error de la opinión, y por ello tenemos que combatirla nosotros. Así haremos una acción social eficaz.

En nosotros no cabe pesimismo; pensad en lo que sería de España si todos los Sindicatos fuesen ácratas. Obrando con confianza en Dios, nuestro será el triunfo, y si no triunfamos, nos basta con haber cumplido con nuestro deber.

El condegu señor Guallar habló de la necesidad de la sindicación agraria, y glosando palabras del Apóstol San Pablo, dice que no debemos desfallecer en la acción del bien.

Afirma que el triunfo corresponde, no al esfuerzo, sino a la constancia. Aboga por la restauración de la sociedad cristiana.

Contra la obra social de los Sindicatos hay tres enemigos: los hábiles, los tímidos y los prudentes. Los primeros querrán llevar el Sindicato a su campo político, que ha de ser sólo agrario-católico. Los tímidos creen que no debemos desplegar la bandera con esa definición de catolicismo. Y los prudentes pretenden, dentro del orden económico, hacer del Sindicato un centro de elevación moral, principalmente. Cita palabras de Su Santidad Benedicto XV, quien dijo que el mal social radica en la codicia de la riqueza.

Dice que es preciso cristianizar el pue-

CRITICAS TEATRALES

EN LA 'COMEDIA'

“LOS CACIQUES”

Farsa cómica de costumbres de política rural, distribuida en tres actos, original de Carlos Arniches.

El señor Arniches afirma en «La Tribuna» de ayer:

«A mí me gusta hacer el sainete, porque me deleita pintar las costumbres de este pueblo madrileño, incomparable en su gracia y en su casticismo. Me encanta en la farsa, dibujar la caricatura de la vida, exagerando la línea natural de las cosas, con trazos grotescos, para darles el adecuado relieve cómico. Pero escribir una comedia política...»

Y, sin embargo...

Sin embargo, un buen día—o malo, que eso, ¡ay!, más tarde lo sabrá—me dió el malpe por meter mi cuarto a espaldas en eso de fusigar la hedionda política caciquil, que yo considero causa originaria de casi todas las vergüenzas y los desastres que afligen a España.

De modo que ya lo saben ustedes. Este ha sido mi propósito. Pretendí unir mi voz humilde, dicha desde el tinglado de una modesta comedia, a la de todos los hombres de buena voluntad, que piden ardentemente, fervorosamente, que se ennoblecen y purifiquen las costumbres políticas de esta Patria, única y santa, madre y señora de todos.»

Puede ser este propósito más plausible? Pero es harto difícil tratar el asunto de los excesos, de los delitos caciquiles por el procedimiento, según la modalidad, evidentemente acordados de don Carlos Arniches.

Que el ilustre autor de «Las Estrellas» venció esa dificultad, salta a los ojos. Su obra, aplaudida ayer, es una violenta diatriba contra la plaga nacional del caciquismo, contra su origen, contra muchas de sus manifestaciones, contra el apoyo que a los prohombres de los partidos políticos, a cambio de la hula de Méco, o carta blanca, para hacer y deshacer, que de aquellos recibe. Y, sin embargo, logra dibujar caricaturescamente fase triste de la vida nacional española, y encuentra los rasgos grotescos de sus actores (así los de los verdugos, como los de las víctimas), y los exagera hábilmente!

El anuncio de la llegada de un delegado para inspeccionar las cuentas de un Ayuntamiento campesino sirve para que el alcalde cacique, el secretario y los demás servidores y pantufales y participes en los beneficios, despiquen toda la lira de sus pésimas artes, de soborno y seducción, de intimidación y atropellos... ¡hasta de asesinato!

Se augura la deplorable batuda de miserias y maldades en una acción sencilla, jocoso-sentimental.

Logan al pueblo un joven (Alfredo), y su tío (Pepe). Alfredo pretende casarse con la dulce y bella Cristina (sobrina y pupila explotada del cacique), a la cual concierne y enamora en un balneario. El tío Pepe se propone ayudar a su sobrino. Confundidos los dos viajeros con el adolegado, que se esperaba a su secretario, surge el «quid pro quo», corriente en las producciones cómicas.

Para desenlazar el intrincadísimo nudo, viene, como anillo al dedo, la presencia del verdadero delegado. Y el telón cae definitivamente sobre la certeza de que los novios se casarán y de que el alcalde

AGRESION CONTRA UN PATRONO

Esta mañana se presentó pidiendo trabajo un individuo llamado José Andreu Hurtado, de cuarenta y cinco años de edad, en una carpintería y almacén de efectos navales de la Barceloneta. El dueño del establecimiento, don Francisco Sort, no accedió a la petición, y entonces Andreu le disparó dos tiros con una pistola automática, causándole graves lesiones en el abdomen.

Al ruido de los disparos y a los gritos del herido acudieron los vecinos y los agentes de la autoridad, siendo detenido el agresor por un teniente de la Guardia civil.

El herido fué trasladado en grave estado a una clínica. El gobernador se ha interesado por el estado de su salud.

LA DOCTRINA DE MONROE

UN CONGRESO PANAMERICANO

WASHINGTON, 13.—Ha terminado el Congreso panamericano.

Además de Bolivia, los delegados chilenos estudian la manera de instituir el curso del dólar en su país y la sustitución del peso por el dólar.

El Congreso se ha declarado favorable a las medidas que puedan tomarse para que únicamente los Gobiernos americanos tengan la propiedad de las líneas telefónicas y telegráficas, así como de los cables. La subcomisión de ferrocarriles propuso que las diversas redes de la América latina sean unidas por una línea principal, que eventualmente enlace con la que, partiendo de los Estados Unidos, termine en el Canal de Panamá. En breve se convocará una conferencia técnica para estudiar este proyecto.

El Congreso ha dado ocasión para demostrar la preponderancia económica de los Estados Unidos en la América latina, en especial desde la guerra.

Colombia, que antes de la guerra sostenía la mayor parte de sus relaciones comerciales con Alemania, recibe hoy de los Estados Unidos el 70 por 100 de sus mercancías.

LA DOCTRINA DE MONROE

UN CONGRESO PANAMERICANO

WASHINGTON, 13.—Ha terminado el Congreso panamericano.

Además de Bolivia, los delegados chilenos estudian la manera de instituir el curso del dólar en su país y la sustitución del peso por el dólar.

El Congreso se ha declarado favorable a las medidas que puedan tomarse para que únicamente los Gobiernos americanos tengan la propiedad de las líneas telefónicas y telegráficas, así como de los cables. La subcomisión de ferrocarriles propuso que las diversas redes de la América latina sean unidas por una línea principal, que eventualmente enlace con la que, partiendo de los Estados Unidos, termine en el Canal de Panamá. En breve se convocará una conferencia técnica para estudiar este proyecto.

El Congreso ha dado ocasión para demostrar la preponderancia económica de los Estados Unidos en la América latina, en especial desde la guerra.

Colombia, que antes de la guerra sostenía la mayor parte de sus relaciones comerciales con Alemania, recibe hoy de los Estados Unidos el 70 por 100 de sus mercancías.

LA DOCTRINA DE MONROE

UN CONGRESO PANAMERICANO

WASHINGTON, 13.—Ha terminado el Congreso panamericano.

Además de Bolivia, los delegados chilenos estudian la manera de instituir el curso del dólar en su país y la sustitución del peso por el dólar.

El Congreso se ha declarado favorable a las medidas que puedan tomarse para que únicamente los Gobiernos americanos tengan la propiedad de las líneas telefónicas y telegráficas, así como de los cables. La subcomisión de ferrocarriles propuso que las diversas redes de la América latina sean unidas por una línea principal, que eventualmente enlace con la que, partiendo de los Estados Unidos, termine en el Canal de Panamá. En breve se convocará una conferencia técnica para estudiar este proyecto.

El Congreso ha dado ocasión para demostrar la preponderancia económica de los Estados Unidos en la América latina, en especial desde la guerra.

Colombia, que antes de la guerra sostenía la mayor parte de sus relaciones comerciales con Alemania, recibe hoy de los Estados Unidos el 70 por 100 de sus mercancías.

LA DOCTRINA DE MONROE

UN CONGRESO PANAMERICANO

WASHINGTON, 13.—Ha terminado el Congreso panamericano.

Además de Bolivia, los delegados chilenos estudian la manera de instituir el curso del dólar en su país y la sustitución del peso por el dólar.

El Congreso se ha declarado favorable a las medidas que puedan tomarse para que únicamente los Gobiernos americanos tengan la propiedad de las líneas telefónicas y telegráficas, así como de los cables. La subcomisión de ferrocarriles propuso que las diversas redes de la América latina sean unidas por una línea principal, que eventualmente enlace con la que, partiendo de los Estados Unidos, termine en el Canal de Panamá. En breve se convocará una conferencia técnica para estudiar este proyecto.

El Congreso ha dado ocasión para demostrar la preponderancia económica de los Estados Unidos en la América latina, en especial desde la guerra.

Colombia, que antes de la guerra sostenía la mayor parte de sus relaciones comerciales con Alemania, recibe hoy de los Estados Unidos el 70 por 100 de sus mercancías.

LA DOCTRINA DE MONROE

UN CONGRESO PANAMERICANO

WASHINGTON, 13.—Ha terminado el Congreso panamericano.

Además de Bolivia, los delegados chilenos estudian la manera de instituir el curso del dólar en su país y la sustitución del peso por el dólar.

El Congreso se ha declarado favorable a las medidas que puedan tomarse para que únicamente los Gobiernos americanos tengan la propiedad de las líneas telefónicas y telegráficas, así como de los cables. La subcomisión de ferrocarriles propuso que las diversas redes de la América latina sean unidas por una línea principal, que eventualmente enlace con la que, partiendo de los Estados Unidos, termine en el Canal de Panamá. En breve se convocará una conferencia técnica para estudiar este proyecto.

El Congreso ha dado ocasión para demostrar la preponderancia económica de los Estados Unidos en la América latina, en especial desde la guerra.

Colombia, que antes de la guerra sostenía la mayor parte de sus relaciones comerciales con Alemania, recibe hoy de los Estados Unidos el 70 por 100 de sus mercancías.

LA DOCTRINA DE MONROE

UN CONGRESO PANAMERICANO

WASHINGTON, 13.—Ha terminado el Congreso panamericano.

Además de Bolivia, los delegados chilenos estudian la manera de instituir el curso del dólar en su país y la sustitución del peso por el dólar.

El Congreso se ha declarado favorable a las medidas que puedan tomarse para que únicamente los Gobiernos americanos tengan la propiedad de las líneas telefónicas y telegráficas, así como de los cables. La subcomisión de ferrocarriles propuso que las diversas redes de la América latina sean unidas por una línea principal, que eventualmente enlace con la que, partiendo de los Estados Unidos, termine en el Canal de Panamá. En breve se convocará una conferencia técnica para estudiar este proyecto.

El Congreso ha dado ocasión para demostrar la preponderancia económica de los Estados Unidos en la América latina, en especial desde la guerra.

Colombia, que antes de la guerra sostenía la mayor parte de sus relaciones comerciales con Alemania, recibe hoy de los Estados Unidos el 70 por 100 de sus mercancías.

LA DOCTRINA DE MONROE

UN CONGRESO PANAMERICANO

WASHINGTON, 13.—Ha terminado el Congreso panamericano.

Además de Bolivia, los delegados chilenos estudian la manera de instituir el curso del dólar en su país y la sustitución del peso por el dólar.

El Congreso se ha declarado favorable a las medidas que puedan tomarse para que únicamente los Gobiernos americanos tengan la propiedad de las líneas telefónicas y telegráficas, así como de los cables. La subcomisión de ferrocarriles propuso que las diversas redes de la América latina sean unidas por una línea principal, que eventualmente enlace con la que, partiendo de los Estados Unidos, termine en el Canal de Panamá. En breve se convocará una conferencia técnica para estudiar este proyecto.

El Congreso ha dado ocasión para demostrar la preponderancia económica de los Estados Unidos en la América latina, en especial desde la guerra.

Colombia, que antes de la guerra sostenía la mayor parte de sus relaciones comerciales con Alemania, recibe hoy de los Estados Unidos el 70 por 100 de sus mercancías.

LA DOCTRINA DE MONROE

UN CONGRESO PANAMERICANO

WASHINGTON, 13.—Ha terminado el Congreso panamericano.

Además de Bolivia, los delegados chilenos estudian la manera de instituir el curso del dólar en su país y la sustitución del peso por el dólar.

El Congreso se ha declarado favorable a las medidas que puedan tomarse para que únicamente los Gobiernos americanos tengan la propiedad de las líneas telefónicas y telegráficas, así como de los cables. La subcomisión de ferrocarriles propuso que las diversas redes de la América latina sean unidas por una línea principal, que eventualmente enlace con la que, partiendo de los Estados Unidos, termine en el Canal de Panamá. En breve se convocará una conferencia técnica para estudiar este proyecto.

El Congreso ha dado ocasión para demostrar la preponderancia económica de los Estados Unidos en la América latina, en especial desde la guerra.

Colombia, que antes de la guerra sostenía la mayor parte de sus relaciones comerciales con Alemania, recibe hoy de los Estados Unidos el 70 por 100 de sus mercancías.

LA DOCTRINA DE MONROE

UN CONGRESO PANAMERICANO

WASHINGTON, 13.—Ha terminado el Congreso panamericano.

Además de Bolivia, los delegados chilenos estudian la manera de instituir el curso del dólar en su país y la sustitución del peso por el dólar.

El Congreso se ha declarado favorable a las medidas que puedan tomarse para que únicamente los Gobiernos americanos tengan la propiedad de las líneas telefónicas y telegráficas, así como de los cables. La subcomisión de ferrocarriles propuso que las diversas redes de la América latina sean unidas por una línea principal, que eventualmente enlace con la que, partiendo de los Estados Unidos, termine en el Canal de Panamá. En breve se convocará una conferencia técnica para estudiar este proyecto.

El Congreso ha dado ocasión para demostrar la preponderancia económica de los Estados Unidos en la América latina, en especial desde la guerra.

Colombia, que antes de la guerra sostenía la mayor parte de sus relaciones comerciales con Alemania, recibe hoy de los Estados Unidos el 70 por 100 de sus mercancías.

LA DOCTRINA DE MONROE

UN CONGRESO PANAMERICANO

WASHINGTON, 13.—Ha terminado el Congreso panamericano.

Además de Bolivia, los delegados chilenos estudian la manera de instituir el curso del dólar en su país y la sustitución del peso por el dólar.

El Congreso se ha declarado favorable a las medidas que puedan tomarse para que únicamente los Gobiernos americanos tengan la propiedad de las líneas telefónicas y telegráficas, así como de los cables. La subcomisión de ferrocarriles propuso que las diversas redes de la América latina sean unidas por una línea principal, que eventualmente enlace con la que, partiendo de los Estados Unidos, termine en el Canal de Panamá. En breve se convocará una conferencia técnica para estudiar este proyecto.

El Congreso ha dado ocasión para demostrar la preponderancia económica de los Estados Unidos en la América latina, en especial desde la guerra.

Colombia, que antes de la guerra sostenía la mayor parte de sus relaciones comerciales con Alemania, recibe hoy de los Estados Unidos el 70 por 100 de sus mercancías.

LA DOCTRINA DE MONROE

UN CONGRESO PANAMERICANO

WASHINGTON, 13.—Ha terminado el Congreso panamericano.

Además de Bolivia, los delegados chilenos estudian la manera de instituir el curso del dólar en su país y la sustitución del peso por el dólar.

El Congreso se ha declarado favorable a las medidas que puedan tomarse para que únicamente los Gobiernos americanos tengan la propiedad de las líneas telefónicas y telegráficas, así como de los cables. La subcomisión de ferrocarriles propuso que las diversas redes de la América latina sean unidas por una línea principal, que eventualmente enlace con la que, partiendo de los Estados Unidos, termine en el Canal de Panamá. En breve se convocará una conferencia técnica para estudiar este proyecto.

El Congreso ha dado ocasión para demostrar la preponderancia económica de los Estados Unidos en la América latina, en especial desde la guerra.

Colombia, que antes de la guerra sostenía la mayor parte de sus relaciones comerciales con Alemania, recibe hoy de los Estados Unidos el 70 por 100 de sus mercancías.

LA DOCTRINA DE MONROE

UN CONGRESO PANAMERICANO

WASHINGTON, 13.—Ha terminado el Congreso panamericano.

Además de Bolivia, los delegados chilenos estudian la manera de instituir el curso del dólar en su país y la sustitución del peso por el dólar.

El Congreso se ha declarado favorable a las medidas que puedan tomarse para que únicamente los Gobiernos americanos tengan la propiedad de las líneas telefónicas y telegráficas, así como de los cables. La subcomisión de ferrocarriles propuso que las diversas redes de la América latina sean unidas por una línea principal, que eventualmente enlace con la que, partiendo de los Estados Unidos, termine en el Canal de Panamá. En breve se convocará una conferencia técnica para estudiar este proyecto.

El Congreso ha dado ocasión para demostrar la preponderancia económica de los Estados Unidos en la América latina, en especial desde la guerra.

Colombia, que antes de la guerra sostenía la mayor parte de sus relaciones comerciales con Alemania, recibe hoy de los Estados Unidos el 70 por 100 de sus mercancías.

AGRESION CONTRA UN PATRONO

Esta mañana se presentó pidiendo trabajo un individuo llamado José Andreu Hurtado, de cuarenta y cinco años de edad, en una carpintería y almacén de efectos navales de la Barceloneta. El dueño del establecimiento, don Francisco Sort, no accedió a la petición, y entonces Andreu le disparó dos tiros con una pistola automática, causándole graves lesiones en el abdomen.

Al ruido de los disparos y a los gritos del herido acudieron los vecinos y los agentes de la autoridad, siendo detenido el agresor por un teniente de la Guardia civil.

El herido fué trasladado en grave estado a una clínica. El gobernador se ha interesado por el estado de su salud.

LA DOCTRINA DE MONROE

UN CONGRESO PANAMERICANO

WASHINGTON, 13.—Ha terminado el Congreso panamericano.

Además de Bolivia, los delegados chilenos estudian la manera de instituir el curso del dólar en su país y la sustitución del peso por el dólar.

El Congreso se ha declarado favorable a las medidas que puedan tomarse para que únicamente los Gobiernos americanos tengan la propiedad de las líneas telefónicas y telegráficas, así como de los cables. La subcomisión de ferrocarriles propuso que las diversas redes de la América latina sean unidas por una línea principal, que eventualmente enlace con la que, partiendo de los Estados Unidos, termine en el Canal de Panamá. En breve se convocará una conferencia técnica para estudiar este proyecto.

El Congreso ha dado ocasión para demostrar la preponderancia económica de los Estados Unidos en la América latina, en especial desde la guerra.

Colombia, que antes de la guerra sostenía la mayor parte de sus relaciones comerciales con Alemania, recibe hoy de los Estados Unidos el 70 por 100 de sus mercancías.

LA DOCTRINA DE MONROE

UN CONGRESO PANAMERICANO

WASHINGTON, 13.—Ha terminado el Congreso panamericano.

Además de Bolivia, los delegados chilenos estudian la manera de instituir el curso del dólar en su país y la sustitución del peso por el dólar.

El Congreso se ha declarado favorable a las medidas que puedan tomarse para que únicamente los Gobiernos americanos tengan la propiedad de las líneas telefónicas y telegráficas, así como de los cables. La subcomisión de ferrocarriles propuso que las diversas redes de la América latina sean unidas por una línea principal, que eventualmente enlace con la que, partiendo de los Estados Unidos, termine en el Canal de Panamá. En breve se convocará una conferencia técnica para estudiar este proyecto.

El Congreso ha dado ocasión para demostrar la preponderancia económica de los Estados Unidos en la América latina, en especial desde la guerra.

Colombia, que antes de la guerra sostenía la mayor parte de sus relaciones comerciales con Alemania, recibe hoy de los Estados Unidos el 70 por 100 de sus mercancías.

LA DOCTRINA DE MONROE

UN CONGRESO PANAMERICANO

WASHINGTON, 13.—Ha terminado el Congreso panamericano.

Además de Bolivia, los delegados chilenos estudian la manera de instituir el curso del dólar en su país y la sustitución del peso por el dólar.

El Congreso se ha declarado favorable a las medidas que puedan tomarse para que únicamente los Gobiernos americanos tengan la propiedad de las líneas telefónicas y telegráficas, así como de los cables. La subcomisión de ferrocarriles propuso que las diversas redes de la América latina sean unidas por una línea principal, que eventualmente enlace con la que, partiendo de los Estados Unidos, termine en el Canal de Panamá. En breve se convocará una conferencia técnica para estudiar este proyecto.

El Congreso ha dado ocasión para demostrar la preponderancia económica de los Estados Unidos en la América latina, en especial desde la guerra.

Colombia, que antes de la guerra sostenía la mayor parte de sus relaciones comerciales con Alemania, recibe hoy de los Estados Unidos el 70 por 100 de sus mercancías.

LA DOCTRINA DE MONROE

UN CONGRESO PANAMERICANO

WASHINGTON, 13.—Ha terminado el Congreso panamericano.

Además de Bolivia, los delegados chilenos estudian la manera de instituir el curso del dólar en su país y la sustitución del peso por el dólar.

El Congreso se ha declarado favorable a las medidas que puedan tomarse para que únicamente los Gobiernos americanos tengan la propiedad de las líneas telefónicas y telegráficas, así como de los cables. La subcomisión de ferrocarriles propuso que las diversas redes de la América latina sean unidas por una línea principal, que eventualmente enlace con la que, partiendo de los Estados Unidos, termine en el Canal de Panamá. En breve se convocará una conferencia técnica para estudiar este proyecto.

El Congreso ha dado ocasión para demostrar la preponderancia económica de los Estados Unidos en la América latina, en especial desde la guerra.

Colombia, que antes de la guerra sostenía la mayor parte de sus relaciones comerciales con Alemania, recibe hoy de los Estados Unidos el 70 por 100 de sus mercancías.

LA DOCTRINA DE MONROE

UN CONGRESO PANAMERICANO

WASHINGTON, 13.—Ha terminado el Congreso panamericano.

Además de Bolivia, los delegados chilenos estudian la manera de instituir el curso del dólar en su país y la sustitución del peso por el dólar.

El Congreso se ha declarado favorable a las medidas que puedan tomarse para que únicamente los Gobiernos americanos tengan la propiedad de las líneas telefónicas y telegráficas, así como de los cables. La subcomisión de ferrocarriles propuso que las diversas redes de la América latina sean

DESDE NUEVA YORK

Americanismo y socialismo

El hecho de haber sido expulsados del Parlamento del Estado de Nueva York cinco diputados socialistas, elegidos en las elecciones del pasado noviembre, ha puesto en conmoción a todos los elementos aines, como era natural; el socialismo, del cual apenas se hablaba hace dos o tres años, ha venido a ser el tema de actualidad.

El año 1912, que fué el del apogeo del partido, figuraban en sus registros unos 130.000 asociados; parecía que la idea socialista había ganado terreno en el pueblo americano. Pero vino la guerra, y entonces se dio cuenta del fermento revolucionario y ateo que ocultaba con sus apariencias humanitarias; la negación de la familia, de la patria, la moralidad sobrenatural, la autoridad, la propiedad privada.

El pueblo americano, equivocado o no, es sinceramente religioso, y de una docilidad mental tan ingenua que contrasta extraordinariamente con su asombroso progreso material. Acaso por ser un pueblo joven, su vida interior es poco concentrada; de ahí que su psicología no tiene las complicaciones contradictorias de las naciones que han vivido mucho, ni siente esas peligrosas curiosidades de revisar a cada paso los fundamentos doctrinales en que se apoya el orden social. Una religión y una moral, tanto más prácticas cuanto menos discutidas, una legislación que contenga implícitamente los elementos pragmáticos de ambas, a trabajar.

El grosero materialismo de los filósofos del socialismo alemán, aunque disfrazado con el aparato científico de sus profundas investigaciones históricas y sus deslumbradoras teorías económicas, tenía que chocar necesariamente con la sencillez y un tanto primitiva de los descendientes de los Peregrinos del Mayflower; era una importación extranjera a la cual no podía acomodarse la mentalidad yanqui; y menos aún cuando el odio inconsciente hacia Alemania, encendido en alma popular por la literatura bélica, envolvía todo lo que fuese alemán incluso la música de Wagner y las teorías de Marx.

Al entrar los Estados Unidos en la guerra, se manifestó también el elemento extranjero o casi extranjero que formaba el núcleo del partido socialista; pues mientras las organizaciones de ese nombre existentes en los países aliados, abjuraban, aunque provisionalmente, su internacionalismo, los socialistas americanos seguían acusando al Gobierno de que quebraba sin escrúpulos a tomar parte en la inouca conspiración del capitalismo internacional.

El carácter exótico del socialismo americano tuvo que salir a la superficie al encontrarse con el movimiento nacional; y, en efecto, el partido se hizo añicos, volviendo algunos a la legalidad y yendo a parar otros al comunismo, al bolchevismo y al anarquismo. Hoy no llegan seguramente a 30.000 los que se llaman socialistas; los comunistas, dicen ellos que son 50.000; y los comunistas laicos, al decir también de sus directivos, no pasan de 22.000. Estas cifras del antiguo partido socialista, que con las fracciones rojas completaban la evolución lógica de estas doctrinas, no pueden tener las simpatías del pueblo americano; y bien se ve lo que representan al lado de los millones y más con que cuentan las grandes organizaciones obreras de los Estados Unidos. Una de las formas más hermosas, a mi juicio, del patriotismo americano, es el asco con que repelen la

podredumbre rusa de bolchevistas y anarquistas y comunistas de toda especie, sobre todo, porque eso «anti-americanismo», es antiamericano. Entre los expulsados, últimamente, había un gran número de rusos (lituanos, polacos, letones, ucranios), húngaros, rifeos, esclavos del Sur; esto confirma la acusación de extranjero antiamericano y contribuye a la explicación del poco arraigo y ninguna simpatía que ha tenido el socialismo en los Estados Unidos. No se le condena tanto por sus doctrinas, ni se discute si esas doctrinas tienen o no fundamento filosófico y económico; es enemigo de los intereses de América, es contrario a las leyes americanas, es principio internacionalista destruyeron nuestra imponente personalidad nacional, dicen hasta los radicales exaltados del *New York Journal*, y por eso para nosotros es un extranjero peligroso del cual nos desharemos sin compasión.

Esta aversión nacional hacia el socialismo, se está viendo también en los que protestan contra la decisión del Parlamento de Albania; la inmensa mayoría no lo hacen por favorecer al socialismo, y lo proclaman abiertamente, sino porque creen que la Cámara se ha desviado de las tradiciones democráticas del país, y con la expulsión de los cinco diputados que atentado contra el gobierno representativo que ha garantizado siempre las libertades políticas de los ciudadanos de la República. Estos elementos hostiles al socialismo y a la autocracia, prueban el acto de la Cámara sin defender a los socialistas; puede haber en ello su mija de contradicción contradicción que acaso oculte complicidad inconsciente o tendencias afines, pero el hecho existe; y lo que ahora nos importa es hacerlo notar.

Debido a estas protestas, se ha presentado en la Cámara una moción para revisar el acuerdo anterior, es decir, para ver si la Cámara había cambiado de parecer en vista de los gritos y amenazas de los socialistas y de las censuras de la prensa. Puesta a votación, fué desechada por 71 votos en contra y 33 en favor. Y observese que, de los 71 votos contrarios a los socialistas, 68 son de los republicanos, y 22 de los favorables, son de los demócratas; es decir, que los amigos del presidente tienen simpatías, o por lo menos transigen con los socialistas; en cambio, los republicanos, «nacionalistas», con más o menos razón y deseos de una mayoría enorme, no los quieren para legisladores de su patria.

Este hecho interesante hemos de apuntar, antes de concluir. Algunos pastores protestantes, imbuidos también en el humanitarismo rojo, se han atrevido a censurar desde el púlpito de sus iglesias, tanto el acto del Parlamento de Albania, como la deportación del «Soviet Ark» el vapor «Buford», de que hemos hablado. El público protestó; y el doctor Grant, rector de una de las principales iglesias (episcopaliana) de Nueva York, que comparó el Buford con el Mayflower, y a los soviéticos del Ark con los Peregrinos, ha sido denunciado a su Obispo, el cual lo someterá a un proceso canónico que hará mucho ruido. El socialismo tropieza en todos los Estados de la República, con el americanismo; y éste lo aboga materialmente, porque, dice *The Times*, «donde hay americanismo no puede haber socialismo».

Manuel GRANA «Eugenio».

Nueva York, enero, 1920.

MONSEÑOR POTTIER

La carta que acaba de dirigir al Grupo de la Democracia Cristiana le da hoy en España actualidad.

Su nombre no es popular entre nosotros, ni siquiera es de los que han ejercido mayor influencia en el despertar y en la evolución del ideal social católico en España. Ni hemos vertido ninguno de sus libros en el cauce de nuestra lengua, ni lo hemos visto aparecer en ninguna de las aparatosas y resonantes tributas de Europa. Hombre de estudio, ha buscado con ensañamiento lo perfecto y eso ha limitado, sin duda, la cantidad de su producción científica. Hombre de acción, al menos en lo que llevamos de siglo, ha buscado el silencio y ha preferido las tareas humildes, huyendo del estruendo.

Pero extinguidas las vidas luminosas de Kettler, Vogelsang y Decurtins, y más recientemente las del conde de Mun y Toniolo, es acaso el prestigio intelectual más sólido y el maestro más autorizado y seguro que tiene hoy el movimiento social católico en Europa.

Era profesor de Teología Moral en el Seminario de Lieja, y la aparición de la Enciclica *Rerum Novarum* en 1891 de lo deslumbrarlo, pues dió rumbo definitivo a su vida. Pocos han visto antes y mejor la rica cantera de energía económica en aquel documento pontificio, y puede decirse que desde 1892 hasta hoy, no ha sido otra cosa que un minero tratando sin reposo sobre la rica veta de la Enciclica inmortal. Alrededor de ella ha girado toda su vida de pensador y toda su actividad de hombre de acción.

En 1901 fundó Lieja una agrupación entusiasta, consagrada a estudiar, a difundirla y a esforzarse en poner en armonía con ella la vida de su patria, sobre todo la vida del trabajo. «Desde su fundación—dice Verhaegen—se puso en la vanguardia de la lucha por las ideas». Se la ha llamado la Escuela de Lieja, y él fué su doctor y su alma.

Y de las persecuciones iracundas e implacables que entonces maceraron y unieron su alma, nos dan idea las palabras llenas de emoción con que festejó en 1899 su nombramiento de canónigo de Lieja, un discípulo suyo que fué maestro excelente, orgullo del catolicismo, roble noble sembrado por la guerra, muerto hace poco en brazos del Cardenal Mercier, con la fortaleza de la santidad, besando el Crucifijo; Godofredo Kurth.

«Al llamarme a esta tribuna, mis amigos—dice esa día Kurth—quieren que traiga aquí la voz de un compañero de armas que ha luchado a vuestro lado y que ha estado al corriente de lo que habéis sufrido por la justicia y por la verdad. Obedezco con placer y con gran satisfacción. Me voy en este día al recuerdo de aquellos otros ya lejanos, en los que fallaron profetas nos denunciaban a los católicos como socialistas».

«Por nos mismos de esos importantes asuntos. Se parecían al «confettio» que en Carnaval echan las máscaras a los transeúntes. Multicolores, inofensivos, efímeros como él, han caído en el lodazal y sólo servirán para que los gorrillos los recojan y vuelvan a utilizarlos.

«Las obras que habéis fundado atestiguan la fecundidad de vuestra doctrina. Gozad la dicha de verlas crecer y prosperar; permaneced entre nosotros como en el seno de vuestra familia. Tenéis como privilegio el que no os puedan visitar pensas ni alegrías que no hallen eco en nuestro corazón. Todos somos discípulos vuestros, y el que os habla reivindica igualmente ese título, pues es en vuestra escuela, a luz de vuestra ciencia teológica, y por la cálida irradiación de vuestra alma de apóstol, donde yo aprendí que se puede ser católico y amante de la justicia y del pueblo y que se ama la justicia y al pueblo cuando se es católico de corazón».

Al año siguiente, en 1900 publicó en latín su libro *De iure et iustitia*, que ya es clásico. En la mitad del libro expone, en tres partes, los principios fundamentales del derecho, de los jueces y de la justicia social. Recordar por su elevación y cohesión los viejos tratados de nuestros maestros del siglo de oro sobre analogía material.

El resto la otra mitad del libro, es un estudio ceñido, metódico, luminoso del entronque de la doctrina de la Enciclica *Rerum Novarum*, con aquellos supremos principios. Es el comentario más magno y profundo que conozco de la Enciclica. Otros han escrito de ella con palabras más ricas de color y de emoción y con más abundante caudal de entusiasmo apologético, pero no sé de ninguno que le haya superado en claridad, en método, en fuerza lógica, en seriedad científica, en madurez y sinceridad.

Poco después aparecía ya en Roma, llamado por León XIII. Cuando Radini Tedeschi fué nombrado Obispo de Bergamo, le sucedió en la cátedra de Sociología del Colegio Leonino, y su fama despertó en los extranjeros la natural curiosidad, solicitando permiso para oírlo.

Nuestro compañero de Grupo, el entusiasta canónigo y maestro de doctrina social don Juan Francisco Morán ha tenido la fortuna de ser discípulo suyo. Sus cursos son tratados concienzudos sobre principios o instituciones, ricos en documentación escrupulosa, y más aún en doctrina social, fructuosa en razón y sugerencia, plena de luz. Qué destino que su tentación perfeccionista deje esos volúmenes inéditos y para el exclusivo uso de sus discípulos de Roma!

De la seguridad de su doctrina para el católico es indicio suficiente el haber merecido la protección y la confianza de tres Papas. Lo es también el hecho de ser el encargado de formar el espíritu social de los que han de ser después rectores de Seminarios en Italia, y el designado por Benedicto XV para fiscalizar y garantizar la ortodoxia de la *Unione Popolare Italiana*.

Trazos son éstos demañados y toscos que no pueden dar al insigne maestro; más que un esbozo borroso e incompleto. Pero al hacerlos he tenido la preocupación de la exactitud, pues yo sé que una de las cosas que le producen dolor casi físico es el pecado contra la verdad.

Severino AZNAR

Del Grupo de la Democracia Cristiana

REVISTA DE ADIOS, PLANETA Y REVISTAS

Las minas empleadas en la defensa de las costas

Los obstáculos colocados en las zonas de mar de las fortificaciones costeras destinadas a evitar la aproximación de las naves enemigas, son de dos clases. La primera comprende aquellos obstáculos o barreras que no sólo impiden la navegación de los buques enemigos, sino que los destruyen. Las defensas de la segunda clase sirven para detener los navíos enemigos, sin ejercer acción alguna contra ellos, como son, por ejemplo, los muelles, reveses, cadenas, barcos hundidos, estacadas, etc.

Entre las defensas activas destinadas no sólo a detener el avance de los buques hostiles, sino a procurar su destrucción, las más importantes son las barreras de minas.

Las minas son eficientes contra toda clase de buques. Una barrera de minas es, como su nombre indica, una serie de recipientes cerrados y sumergidos, que contienen cantidades de explosivo suficiente para destruir las costras y cascos de los modernos navíos de guerra.

Los tipos de minas hasta ahora conocidos pueden clasificarse, según su empleo, en minas de ataque o activas, y en minas defensivas o pasivas.

Las primeras, llamadas generalmente minas de propulsión o torpedos automáticos, están destinadas principalmente a intervenir contra los buques enemigos en el combate.

Las minas pasivas se emplean en la defensa de las costas, a una cierta distancia de las fortificaciones, flotando a determinada profundidad y sujetas al fondo del mar por medio de un ancla.

Las minas pasivas, según el modo de estar colocadas en el mar, se clasifican en:

Minas durmientes.—Son las que descansan en el fondo del mar por su propio peso. Como no están destinadas a establecer por choque con los cascos de los barcos, necesitan contener una gran carga explosiva. Son muy difíciles de descubrir y de destruir por medio del contraminado y rastreo.

Minas flotantes.—Son las que están colocadas a cierta profundidad, flotando a determinada profundidad y sujetas al fondo del mar por medio de un ancla. Funcionan al chocar con ellas los buques, por lo cual no necesitan tanta carga como las anteriores.

Tienen el inconveniente de entorpecer los movimientos de los barcos propios.

Minas a la deriva.—Son las que flotan en la superficie o a cierta profundidad, y son arrastradas por el viento o por las corrientes. Existen minas que funcionan como minas a la deriva durante un cierto tiempo, y que después, mediante un aparato de relojería, se convierten en minas flotantes, desprendiendo automáticamente su ancla en el lugar adonde fueron conducidas.

Según el modo de producirse la explosión, las minas pasivas se clasifican así:

Minas de percusión, que son las que estallan por el choque de un percutor contra una cápsula fulminante, o contra un recipiente frágil, que contiene sustancias que al ponerse en contacto se arrollan una gran cantidad de calor; y **minas eléctricas,** que son aquellas que funcionan por medio de una corriente eléctrica.

Las minas eléctricas pueden estar unidas por medio de un conductor con la costa, donde está montada la estación, con los generadores de electricidad que suministran la corriente necesaria, o bien contener cada una un generador eléctrico para el funcionamiento del explosivo.

El primer sistema tiene la ventaja de poder hacer las minas inofensivas cuando pasan por encima de ellas los buques propios. Por el contrario, en las minas con generador independiente no puede evitarse su actividad, por lo que sólo se emplean en aquellas zonas donde se tiene la certeza de que sólo serán surcadas por los barcos enemigos.

En el «Bulletin de la Société des ingénieurs civils» estudia M. Lavand el valor económico y el valor industrial de las chalamas de cemento armado, utilizadas en gran escala durante la guerra.

Desde el punto de vista técnico, el aumento arma puede resistir tan bien como la madera y el acero a los choques diversos, con la condición de que se tomen algunas precauciones necesarias.

Desde el punto de vista económico, establecer una conclusión seria, toda vez que las chalamas de cemento fueron construidas durante la guerra, es decir, cuando los precios de las materias primas habían sufrido un alza que no permite calcular su valor real. Sin embargo, se puede, aproximadamente, calcular que una chalama de cemento armado costará 100.000 francos, mientras que otra de las mismas dimensiones, construida de chapas de acero, costaría hoy de 75.000 a 80.000 francos.

Respecto al entretenimiento, el cemento presenta la ventaja de que no exige ni el picado del casco ni la pintura preservadora de la herrumbre, mientras que un caso de metal exige ser limpiado y revisado todos los años.

Por último, respecto a la explotación, la chalama de cemento presenta una gran ventaja. En efecto, la chalama metálica de 700 toneladas de desplazamiento pesa 80 toneladas, mientras que la de cemento armado, de la misma capacidad, pesa 200 toneladas más.

M. Lavand saca la consecuencia de que las chalamas de cemento no son ventajosas. Por el contrario, el cemento armado podrá emplearse para la construcción de pontones, grúas flotantes y alijadoras, que sólo tienen que soportar pequeños desplazamientos.

C. de ARTEDO

EL ARZOBISPO DE VALLADOLID

Será nombrado el doctor Gandasegui

Recibido ya el «placet» de la Santa Sede, en breve se publicará en la «Gaceta» el decreto nombrando al Obispo de Segovia, doctor Gandasegui, Arzobispo de Valladolid.

LAMPARA NITRÓGENO 1/2 VATIO
Fabrica, Cortes, 397.—BARCELONA

Loado sea Dios! Cuando émpézoaba uno a desesperar de que las circunstancias se modificaran en sentido favorable, y se pudiera vivir con tranquilidad relativa; cuando los nervios se iban poniendo peligrosamente tirantes, con la continua angustia de pensar al levantarnos: «¿qué nos faltará hoy?», y de sentir durante todo el día que las más variadas y terribles catástrofes nos rozaban con sus alas (porque ya tienen alas las catástrofes); cuando contemplaba uno desalentado el mundo, preguntando con ansia: «¿dónde me meto?», sin que descubriéramos los ojos ningún rincón libre de la zozobra, y después de mirar desoladamente todo el «mapamundi», dirigía uno la vista con afán envidioso a los otros planetas que, al parecer, rodaban tranquilamente por el espacio sereno, he aquí que nos llega la maravillosa noticia de que, según Marconi, los aparatos de radiotelegrafía registran desde hace tiempo misteriosas llamadas de uno de esos remotos y envidiados mundos, señales, sin duda, de gente que vive por allá y quiere comunicarse con nosotros.

Por Dios, que se entiendan pronto con ellos los radiotelegrafistas! Y que no sólo la comunicación telegráfica se establezca, sino que también puedan organizarse viajes hacia allá, porque desde que he sabido la tal noticia, estoy mucho más nervioso que nunca, y no ceso de preguntar a qué hora sale el primer tren.

Por sí el viaje se arregla de un momento a otro, y no tengo tiempo disponible para despedidas, desde ahora me despido de todos, y digo adiós a este planeta, tan incómodo y molesto, y a mis compañeros en humanidad, generalmente tan desagradables. Que la cuestión social se arregle de cualquier modo. Ya no me importa. Que gobiernen don Melquiades. Allí los españoles que se quedan. Que haya o no haya carbón, patatas, azúcar. ¿A mí qué? Que los fumadores hagan cola en las puertas de los estancos, rálalos y echando humo... imaginariamente. Que las modistas sigan suprimiendo tela, y los sastres cobrándola a peso de oro. Qué el ministro de Hacienda apréte los tornillos de las contribuciones. Todo eso no me interesa nada. Yo estoy esperando en el andén, y decididamente me marchó... no sé a dónde.

¿Qué planeta será el de esas señales? ¿Marte, Júpiter, Saturno? Lo mismo da.

Tirso MEDINA

DEL CAMPO SOCIAL

AGBARIO

El caso de Valderas y de otros pueblos campesinos

VALLADOLID.—Hay en Valderas (Valladolid) dos Sociedades: un Sindicato Agrícola Católico y una Sociedad obrera. El Sindicato se rige por el reglamento de la Federación de Valladolid. La Sociedad obrera, más política que social, está formada por muchos obreros que pertenecen al Sindicato Católico, que pretenden, según ellos, defenderse contra el caciquismo y mala administración del Municipio, manteniendo una independencia sus derechos, y resolver la cuestión de las rentas, muy sabidas, que perjudican tanto al rentero como al obrero.

Los obreros dicen que no hay antagonismos entre ambas Sociedades; que ellos son católicos, como lo fueron sus padres, y que no quieren nada con el socialismo y los elementos destructores; y, con todo, dicha Sociedad está unida a la Unión Central de Trabajadores de Madrid, y no hace mucho celebró un mitin, en el que intervinieron solamente socialistas, y en el que se echaron a un lado los principios, manteniendo íntimas relaciones con centros como la Unión General de Trabajadores, con elementos perturbadores de Asturias y Bilbao, y con los jefes de la Casa del Pueblo.

Este modo de proceder, evidentemente pernicioso, da origen a peligrosas confusiones de lo bueno con lo malo, de lo cristiano con lo socialista. Es menester deslindar bien los campos, ateniéndose a los siguientes criterios de la Federación vallisoletana:

Primero.—No podrán pertenecer al Sindicato Agrícola Católico, y serán excluidos del mismo, las personas y los obreros que actúen en favor de Sociedades socialistas, actas y revolucionarias.

Segundo.—El Sindicato, en relación con sus fines, ha de resolver por sí mismo todo lo que se refiere a la agricultura y a los conflictos y cuestiones sociales, estableciendo dentro de su seno aquellas Sociedades o Secciones que sean necesarias para resolver la justicia en los salarios, las mejoras profesionales de los obreros en el trabajo, y la cuantía de las rentas.

Tercero.—Los labradores y obreros del campo, como ciudadanos, pueden y deben formar poderosas organizaciones políticas agrarias, separadas de los Sindicatos, para la recta administración de los Municipios y para llevar a las Cámaras diputados que defiendan con arrojo los intereses de la agricultura y de los que se afanan en el trabajo de la tierra.

Notese la primera de dichas normas: «No podrán pertenecer al Sindicato Católico los afiliados a Sociedades socialistas, actas o revolucionarias.» El socialismo es materialista, reniega de todo lo religioso y sobrenatural, no admite la familia cristiana, destruye el derecho de propiedad y prefiere los medios de fuerza a la justicia y a la legalidad; y estos mismos errores, contrarios al sentido común, constituyen, más o menos veladamente, el programa de la Unión General de Trabajadores de España y de la Casa del Pueblo de Madrid.

Como se ve, estas ideas son diametralmente opuestas a las que debe mantener todo Sindicato Católico como tal, ya que todos estos errores están en contradicción con las doctrinas de la Iglesia. Por tanto, todas esas Sociedades de carácter indefinido o con matices rojos, deben desaparecer por completo. O católico-social, o bolchevistas; no hay término medio.

La razón que dan los obreros para fundar esas Sociedades, de defender sus derechos e intereses, se funda en una opinión falsa. Los Sindicatos defienden lo mismo y mejor esos mismos intereses y las relaciones justas de los obreros; y para ello deben fundarse dentro de los mismos Sindicatos organismos autos para este fin, co-

La Luna me es simpática y me gustaría vivir en la Luna. Pero lo mismo me da ser lunático, martense, jupiterino o saturniano. La cuestión es instalarme en un mundo, en el que no nos pasemos la vida gimiendo y tamblando, un mundo en el que haya patatas, arroz y pan en abundancia y de balde; y los peces salgan voluntariamente de los mares camino de la cocina; y se produzcan a granel gabardinas silvestres, que no haya más que cogérlas y vestirse; y los cerdos se hagan ellos mismos, con espontaneidad generosa, las mortajas, y nos las vengan a traer a la boca. Un mundo en el que no haya sindicalismo, ni bolchevismo, ni alabismo; en el que no haya que recibir órdenes de Pestaña, ni llorar la deserción de Besseiro, ni pegarse con nadie para topar un tranvía. Y, sobre todo: un mundo... ¡en que no haya que trabajar y morir!

Es inútil que se pretenda disuadirme del intento. No hace más de un año la ilusión de que los dulces procedimientos rusos traigan la felicidad a la tierra. Si acaso, volveré cuando me entere de que esa época de felicidad ha llegado. Por ahora no tengo otra idea que la de marcharse en seguida, y repetir mi afanosa pregunta: ¿a qué hora sale el primer tren?

Es decir... Una duda me atormenta, un amargo pensamiento me hace vacilar todavía. ¿Por qué son ellos, los del otro planeta, los que nos llaman con insistencia tan sospechosa? ¿Qué quieren? ¿Dios mío! ¿Será que están peor que nosotros, y no ven el instante de escapar de su mundo? ¿Estarán también ellos esperando con ansia la salida del primer tren para la Tierra?

Que se aclare esto, porque sería espantosa una equivocación de tanta importancia. Si yo llego allí y veo que hay «colas» para comprar muy caros todos los artículos, y gente que trabaja o huelega, según suba o baje el dedo el cacique del Sindicato, y Parlamento y políticos y concejales y gripe (que todo esto viene a ser una sola y misma epidemia), hago un gesto trágico, de esos que convencionalmente expresan la desesperación, lanzo un grito estridente, desgarrador y molesto para él que lo oiga de cerca, y sin más trámites, ¡me tiro de cabeza desde allá arriba!

Tirso MEDINA

DEL CAMPO SOCIAL

AGBARIO

El caso de Valderas y de otros pueblos campesinos

VALLADOLID.—Hay en Valderas (Valladolid) dos Sociedades: un Sindicato Agrícola Católico y una Sociedad obrera. El Sindicato se rige por el reglamento de la Federación de Valladolid. La Sociedad obrera, más política que social, está formada por muchos obreros que pertenecen al Sindicato Católico, que pretenden, según ellos, defenderse contra el caciquismo y mala administración del Municipio, manteniendo una independencia sus derechos, y resolver la cuestión de las rentas, muy sabidas, que perjudican tanto al rentero como al obrero.

Los obreros dicen que no hay antagonismos entre ambas Sociedades; que ellos son católicos, como lo fueron sus padres, y que no quieren nada con el socialismo y los elementos destructores; y, con todo, dicha Sociedad está unida a la Unión Central de Trabajadores de Madrid, y no hace mucho celebró un mitin, en el que intervinieron solamente socialistas, y en el que se echaron a un lado los principios, manteniendo íntimas relaciones con centros como la Unión General de Trabajadores, con elementos perturbadores de Asturias y Bilbao, y con los jefes de la Casa del Pueblo.

Este modo de proceder, evidentemente pernicioso, da origen a peligrosas confusiones de lo bueno con lo malo, de lo cristiano con lo socialista. Es menester deslindar bien los campos, ateniéndose a los siguientes criterios de la Federación vallisoletana:

Primero.—No podrán pertenecer al Sindicato Agrícola Católico, y serán excluidos del mismo, las personas y los obreros que actúen en favor de Sociedades socialistas, actas y revolucionarias.

Segundo.—El Sindicato, en relación con sus fines, ha de resolver por sí mismo todo lo que se refiere a la agricultura y a los conflictos y cuestiones sociales, estableciendo dentro de su seno aquellas Sociedades o Secciones que sean necesarias para resolver la justicia en los salarios, las mejoras profesionales de los obreros en el trabajo, y la cuantía de las rentas.

Tercero.—Los labradores y obreros del campo, como ciudadanos, pueden y deben formar poderosas organizaciones políticas agrarias, separadas de los Sindicatos, para la recta administración de los Municipios y para llevar a las Cámaras diputados que defiendan con arrojo los intereses de la agricultura y de los que se afanan en el trabajo de la tierra.

Notese la primera de dichas normas: «No podrán pertenecer al Sindicato Católico los afiliados a Sociedades socialistas, actas o revolucionarias.» El socialismo es materialista, reniega de todo lo religioso y sobrenatural, no admite la familia cristiana, destruye el derecho de propiedad y prefiere los medios de fuerza a la justicia y a la legalidad; y estos mismos errores, contrarios al sentido común, constituyen, más o menos veladamente, el programa de la Unión General de Trabajadores de España y de la Casa del Pueblo de Madrid.

Como se ve, estas ideas son diametralmente opuestas a las que debe mantener todo Sindicato Católico como tal, ya que todos estos errores están en contradicción con las doctrinas de la Iglesia. Por tanto, todas esas Sociedades de carácter indefinido o con matices rojos, deben desaparecer por completo. O católico-social, o bolchevistas; no hay término medio.

TEATRO DE PRICES

Orquesta Filarmónica

La nota saliente del concierto de ayer fué la amabilidad del señor Pérez Casas, que acudió a repetir el segundo tiempo de las «Danzas fantásticas», de Turina; el andante de la Sinfonía de Mendelssohn y el «Intermedio de Ilosa-munda», de Schubert; la bondad del ilustre Pérez Casas merece un aplauso, que sinceramente le otorgamos; pero lo que sobra es la gracia que en esa bondad había algo del gesto con que se complacía a un niño exigente que se complacía en la obra de Turina; el homenaje no está en proporción con esta fantasía, muy estimable, muy digna de consideración, pero bastante superficial; muy bien construida, pero falta de emoción y de intensidad. En esta página no interviene el elemento literario, decía el programa; el autor ha querido traducir la sensación del movimiento humano, en lo que tiene de espiritual y de expresivo; esto es tan vago, que esa vaguedad es causa de que la música resulte confusa e inexpressiva, como ocurrirá con la música de todo el que quiera servir de ella para hacer cosas raras. Como en el color y en la sabia orquestación se advierte la mano del autor de la «Procesión del Rocío», el público se dejó vencer y le obligó a salir para otorgarle sus aplausos.

Parécia que habíamos quedado en que no se repetirían tiempos sueltos de una sinfonía; por esto tampoco debió repetirse el andante de la «Sinfonía», ni por que no merecerían toda clase de elogios la labor de la orquesta y de su maestro; decir una interpretación cuidada es poco; menos aún decir justa; hay que calificarla de primorosa, de fina, de elegante; algo así que indique espiritualidad, lindeza en los detalles; el andante con moto y el saltarello fueron dos melodías.

No se pidió el bis para el «Jardin de Klingsoor», de «Parsifal», ejecutado con una claridad extraordinaria, y, en cambio, se pidió para el «Intermedio de Rosamunda», en el que una orquesta ensayada y dirigida como la Filarmónica no encuentra ningún escollo de consideración, como, por ejemplo, en el famoso scherzo de Dukas «El aprendiz de brujo»; había gran expectativa por oír a Pérez Casas, y la prueba fué un verdadero triunfo; supo darle color, aumentar la brillantez, subrayar, por decirlo así, la gran fuerza descriptiva de esta música que parece que va relutando la fábula del atrevido pasante del brujo.

El Nocturno de Martucci es algo dulce, blando e informe, de melodías vagas y desprovistas de fuerza, y este efecto se había de notar más después de la Obertura de mayor de Beethoven, que es precisamente todo lo contrario.

HANS

POR LA INFANCIA DESVALIDA

Recaudado en esta Administración

Suma anterior..... 7.414,75
Don Joaquín Davó Mira..... 100,00
C. R. E..... 25,00
M. E. R..... 25,00
Un tradicionalista..... 10,00
Un suscriptor de EL DEBATE..... 50,00
Don Santiago Fuentes Ochoa..... 25,00
Ramón de Campomanor, esposa e hijos..... 25,00
Señores duques de Castro Enriquez..... 100,00
Doña Agueda Palomo..... 5,00
Don Antonio Alcalá Ortí y doña Teresa Heuke de Alcalá..... 250,00
Anónimo..... 10,00
Doña María Guillén..... 25,00
Seis hermanos, Villagarcía..... 10,00
Don José J. de Vera..... 50,00
Doña Florencia Díezguiz Arias..... 20,00
Don Manuel Díezguiz Arias..... 5,00
Doña Ramona Díezguiz..... 25,00
Asunción S. de Díezguiz..... 8,00
Los niños Luis, José y Teresa González..... 8,00
Don Mariano Martín..... 100,00
Los niños Mariano y Lolita Mateos Galán..... 10,00
Un suscriptor..... 2,00
Don José Massot..... 10,00
Lorenzo Galindo..... 25,00
Camilo de Torres y G. Arnao..... 50,00
Anónimo..... 10,00
Varios niños pobres de la escuela de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, calle de Raimundo Lulio, 8..... 2,40
Las niñas Isabel y Marta..... 2,40
Doña G. de L..... 10,00
Carolina Lagos de Maldonado..... 25,00
Carolina Maldonado de Silva..... 25,00
Recaudado en la iglesia de Santa María, de Jarz de la Vera..... 100,00
Recaudado en la escuela nacional de Almoroz..... 18,55
Don José Szmalarik..... 50,00
Doña A. N..... 5,00
Una española..... 100,00
Doña E. A. M..... 10,00
M. R..... 5,00
C. R..... 5,00
Los niños de la escuela de Jabalquinto..... 11,00
Doña Dolores P. P..... 2,00
El suscriptor don M. T. L. Alcánte 100,00
Señor conde de Mieres..... 200,00
Señora viuda de Francisco Hernández..... 65,00
Religiosas franciscanas de Nuestra Señora del Buen Consejo, de Pozuelo y Madrid..... 10,00
Señor marqués de Cardenas y conde de Luque..... 250,00
Un matrimonio vegetariano..... 200,00
Suma..... 9.557,70

MARRUECOS

Las mercancías alemanas

RABAT, 13.—Se

EN FAVOR DEL MAGISTERIO

Sedó exige una declaración de Gobierno

El señor Allendesalazar condena la política de Romanones en Barcelona

Un debate sobre el nacionalismo en el Congreso

SENADO

Sesión del día 13

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el señor Sánchez de Toca. En el banco azul los ministros de la Guerra, Marina y Hacienda. La Cámara desanimada. Se da cuenta del despacho ordinario, y seguidamente se entra en el

Orden del día

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión permanente de Fomento, declarando de utilidad pública las obras de saneamiento y alcantarillado de Santander.

EL PROYECTO DE UTILIDADES

Continúa esta discusión. El señor BAS, de la Comisión, contesta a las observaciones formuladas ayer por el señor Romero Girón. Insistiendo en su punto de vista ya expuesto.

El señor BAS también rectifica. (Entra el jefe del Gobierno). El señor SEDO habla para dejar bien aclarados algunos extremos que en la discusión de ayer no se puntualizaron suficientemente.

Elogia la personalidad del general Weyler para quien los catalanes tienen todos los respetos. El recelo de las clases de orden de Cataluña es por lo que pueda ocurrir en el futuro, y por ello precisa que el Gobierno declare terminantemente cuál ha de ser su política en la cuestión social de Barcelona.

Los parlamentarios catalanes desean poder corresponder a la invitación a la concordia, formulada ayer por el conde de Bugallá, mas para atender tal requerimiento es indispensable que el Gobierno hable clara y terminantemente de su actitud ante la actuación de los sindicatos únicos, y que diga si está dispuesto a atender las reclamaciones y las propuestas formuladas por las entidades patronales, no solo de Cataluña, sino de toda España.

El Gobierno debe decir si está dispuesto a emplear todos los medios para que en el Congreso quede aprobado en plazo breve el proyecto de sindicación profesional que votó el Senado, y si atenderá el anhelo de los elementos de orden de Barcelona, de crear un organismo ajeno totalmente a la política, libre de los cambios e influencias de ésta, y que permanentemente pueda atender a la solución de los conflictos sociales de Cataluña.

De la respuesta del Gobierno dependerá la actitud de los senadores catalanes.

El presidente del CONSEJO agradece la forma en que hoy se ha producido el señor Sedó, que es una rectificación del equivocado camino que ayer siguió por un error disculpable por el apuro, namiento.

Contestando concretamente a las preguntas del señor Sedó ha de decir, respecto a lo del Sindicato único, que el Gobierno amparará decididamente todas las asociaciones obreras que tiendan al mejoramiento moral y material del proletariado; asociaciones que, llámense como se llamen, puedan funcionar dentro de las leyes españolas.

Aquellas otras Sociedades que trabajan y se mueven en la sombra, y se dedican al asesinato, al incendio y la devastación, las Asociaciones terroristas, serán perseguidas y castigadas sin contemplaciones.

El orador condensa con la mayor energía a quienes en funciones de autoridad hayan pactado con incendiarios y asesinos. A este Gobierno no puede hacerse responsable de la actuación de otros; él responde sólo de sus actos y es agraviado la sola suposición de considerarlo capaz de parlamentar con criminales. (Muy bien).

Declara que este Gobierno hizo suyo el proyecto de sindicación profesional por considerarlo necesario y como sigue en esta creencia, claro está que lo apoyará con entusiasmo en la otra Cámara.

En cuanto a la creación del organismo especial para la resolución de los conflictos sociales; que las entidades económicas de Cataluña pidan, como es materia ardua que se debe discutir ampliamente, cuando el señor Sedó explique su interpretación sobre este asunto será el momento de fijar actitudes.

Desde luego, el Gobierno aceptará y hará todo lo que conduzca al restablecimiento de la armonía, de la cordialidad entre todas las clases sociales, porque ella redundará en beneficio de la Patria. (Muy bien. Aplausos en toda la Cámara). El señor SEDO rectifica, justificando su actitud de ayer, por obedecer a los sentimientos y deseos del momento de las clases de orden de Cataluña.

Cree que el proyecto de sindicación profesional puede discutirse en el Congreso simultáneamente con las leyes económicas.

Termina diciendo que la actitud de los parlamentarios catalanes en la discusión del proyecto de utilidades será, como siempre, de cooperación para que de las Cámaras salgan las leyes en el tiempo y en la forma que mejor sirvan a los intereses supremos de España. (Muy bien).

El presidente del CONSEJO rectifica brevemente para agradecer la patriótica actitud en que los parlamentarios catalanes se colocan de nuevo, respondiendo a su historia y a sus sentimientos verdaderos de orden.

El señor OHAPAPRIETA consume el cuarto turno en contra. Anuncia que presentará algunas enmiendas, y que, a pesar de no querer suscitar dificultades al Gobierno, la minoría de la izquierda liberal sentirá que oponerse a algunas de las propuestas económicas, sin que ello signifique menoscabar toda la obra económica del Gobierno.

Los señores ESTELAT y marqués de CORTINA le contestan brevemente. Rectifica el señor OHAPAPRIETA, exponiendo su temor de que este proyecto, después de aprobado, no pueda llevarse a la práctica.

El ministro de HACIENDA interviene para aclarar las dudas y disipar los temores del señor Ohapaprieta. El señor GARRIGA anuncia varias enmiendas para evitar que con este proyecto se causen perjuicios graves a las haciendas municipales.

El señor MAESTRE combate el proyecto en la parte que viene a recargar

los gravámenes que pesan sobre la industria minera, castigada con exceso, a juicio del orador.

Por la Comisión le contesta el señor BAS. Rectifican ambos oradores, y se pasa a la discusión del articulado.

El señor BAS, individuo de la Comisión, defiende un voto particular al artículo primero, pidiendo se rebaje el descuento a los empleados públicos de las categorías inferiores.

El marqués de CORTINA lo rechaza, por no considerar justo que, cuando se va a agravar los sueldos de los empleados particulares, se coloque en situación de privilegio a los funcionarios del Estado. Que sea rechazado el voto particular.

A propuesta de la presidencia acuerda la Cámara que no haya sesión hasta el miércoles de la semana próxima.

El señor CHAPAPRIETA defiende una enmienda encaminada a salvar las anomalías que en el proyecto se notan en el referente a los descuentos de los empleados, pues mientras a unos se les aplica el impuesto proporcional, a otros se les aplica el progresivo, con evidente injusticia.

Cita numerosos ejemplos que demuestran la diferencia de criterio que el proyecto sostiene, respecto a los empleados particulares y los públicos, y aun entre los de una y otra clase entre sí; de donde resulta que mientras un militar paga de descuento el 3 por 100, un maestro, con igual sueldo, contribuye con el 5 por 100, un sacerdote, con el 13; un empleado de Hacienda, con el 16, y uno de las clases pasivas, con el 20.

En cuanto a aumentar el descuento al Clero crea que es posible, por ser materia concordada, y no haberse acordado con el consentimiento de la Santa Sede. Es tan evidente la injusticia de las escalas de descuentos que el proyecto establece, que la Comisión y el Gobierno no pueden negarse a modificarlos. Si así no lo hacen, demostrarán que están aferrados a la idea de aprobarlo sin modificaciones, y sobre, por tanto, toda discusión.

Termina proponiendo que se establezcan dos escalas únicas, una para los empleados del Estado con derechos pasivos, y otra para los empleados particulares y los funcionarios públicos que no gozan de aquel beneficio.

El marqués de CORTINA, por la Comisión, pronuncia un breve discurso, tratando el tema de los descuentos en general, mas sin referir los cargos hechos por el señor Chapaprieta.

Se suspende esta discusión, se fija el orden del día para el miércoles y se levanta la sesión a las siete y media.

CONGRESO

Sesión del día 13

Con escasa concurrencia de diputados, abre la sesión el señor Sánchez Guerra. En el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

El señor ALAS PUMARINO lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Como el señor GASSET no está en la Cámara, el presidente del CONSEJO aplaza su contestación hasta que dicho señor llegue.

El presidente de la CÁMARA concede la palabra al señor BALPARDA o quien llama, equivocadamente, señor Graupera. (Grandes risas).

UN DEBATE

El nacionalismo

El diputado vasco defiende una proposición para que se repriman energicamente los excesos de los nacionalistas en sus propagandas orales y en la Prensa. Nunca ha sido mayor el desenfreno de los nacionales vascos, incluso de la Diputación de Vizcaya, en sus ataques a la Patria.

Ataca violentamente a los nacionalistas vascos y a los regionalistas catalanes, y dando carácter político a su discurso, dice que entre los señores Cierva y Cambó existe una inteligencia que aspira a obtener el Poder con riesgo de la independencia de la Patria.

El señor CIERVA: ¿Qué dice su señoría? El señor VENTOSA: Llama a su señoría separatista. (Grandes risas).

Sigue el señor BALPARDA atacando al señor Cierva a quien dice que no concibe el significado de su frase, fuerzas socialmente conservadoras, a no ser que con ella se quiera expresar sólo las clases acomodadas, en cuyo caso el llamamiento a esas clases no es justificable, porque se necesita que las clases poderosas atiendan las justas peticiones del proletariado.

El señor CIERVA: Me parece que su señoría no me he hecho el honor de escucharla. (Risas).

El señor BALPARDA: Le he oído con detenimiento. El señor CIERVA: Parece que su señoría está contagiado por su jefe (el señor Alba). (Grandes risas).

El señor BALPARDA prosigue señalando las coincidencias entre regionalistas y separatistas.

El señor LEQUERICA: El Gobierno del señor Maura favoreció a los candidatos antinacionalistas.

El señor VENTOSA: Y a las Cortes hechas por el señor Alba vinieron por primera vez diputados nacionalistas.

El señor BALPARDA sigue atacando a los regionalistas. Dice que por delitos tan graves que el realizado por el señor VENTOSA en su visita en París, a Wilson, el fiscal Bouchardon condenó a Wilso a la pena capital.

El señor VENTOSA: Pues es un porvenir el que nos espera si su jefe tiene ese programa. (Grandes risas).

El señor LEQUERICA interviene en esta discusión. Manifiesta que los políticos conservadores y los Gobiernos conservadores combaten hoy con toda energía el nacionalismo vasco. Han cometido durante algún tiempo el pecado de incredulidad, creyendo en las engañosas protestas de españolismo hechas por los nacionalistas.

Dice que el sentimiento de nacionalidad es arraigadísimo en los pueblos por lo que tienen siempre suma gravedad los problemas nacionalistas. Los de España no son una manía de algunos caracterizados enemigos de esos movimientos; son una realidad que requiere urgente remedio y a la que tienen que atender todos los Gobiernos.

Para el orador la unidad de España es el primer supuesto de nuestra grandeza (Muy bien).

Señala el hecho de que los periódicos nacionalistas burgueses y plutócratas, sean el mejor medio de propaganda sindicalista y anarquista. En ellos se publican excitaciones al asesinato de los patronos.

Dice que es una injusticia suponer que los conservadores lo sean sólo de intereses materiales; ante todo lo son de intereses morales. (Muy bien).

Termina diciendo que los problemas nacionalistas son tan graves como los sindicalistas.

El señor PRIETO corrobora con gran energía la acusación del señor Lequerica, de que los nacionalistas sirven de vehículo a las propagandas sindicalistas. Los sindicalistas disponen de los periódicos nacionalistas como si fueran suyos y utilizan los centros nacionalistas para sus reuniones.

El señor VENTOSA: Comienza diciendo que el señor Balparda ha confundido la campaña nacionalista con la realizada contra el proyecto de beneficios extraordinarios, olvidando, sin duda, que en esta última tomaron parte elementos alistas que hoy figuran en la Unión Monárquica.

Parece que siente el señor Balparda que no haya separatismo y que le duele toda manifestación nuestra de amor a España.

Sostiene que los Gobiernos no deben emplear con los regionalistas ni el sistema de favor ni el de persecución. Los regionalistas jamás han tenido el halago de los Gobiernos, y sólo aspiran a que se cumpla la ley y a un régimen de justicia.

Insiste en que las autoridades de Cataluña deben poseer permanencia y continuidad.

Dice que no debe hacerse del patriotismo una bandera política, y termina recordando la gestión suya y del señor Cambó en el Gobierno nacional.

El señor LEQUERICA acusa a los regionalistas de usar un lenguaje en Cataluña y otro en el Parlamento. Es que cuentan con nuestra frialdad o con nuestra pereza mental. Los regionalistas no debían tener asiento en la Cámara, como no lo tienen los autonomistas irlandeses en el Parlamento inglés.

No importa que sean o no ministros; la idea sigue su camino. Rectifica brevemente el señor PRIETO atacando de nuevo con violencia al nacionalismo vasco.

El señor DATO: Creo que puedo presentarme como ejemplo de que sobre los Gobiernos no actúa fuerza alguna coercitiva. Yo he sostenido siempre que las teorías del nacionalismo, aun las de autonomía, deben ser constante y fuertemente combatidas por los Gobiernos conservadores. Y eso he hecho yo en el Poder y en la oposición. Lo que me ha ocurrido a mí ocurre a todos los que han dirigido el Gobierno.

He tenido el honor de formar parte de un Gobierno en el que estaban los señores Ventosa y Cambó; debo declarar que jamás oí al señor Cambó y al señor Ventosa nada que se relacionase con regionalismo, ni nacionalismo. Por lo mismo que siempre he considerado funesta la actuación de los regionalistas, tengo que hacer esa aclaración de justicia.

Lo que aquí se ha dicho por todos es muestra que lo primero para todos es el amor a España.

El señor BESTEIRO: Nosotros anteponeamos otros grandes ideales. El señor DATO: Los de solidaridad humana. No ha demostrado la guerra europea el amor a la Patria ha sido preferente.

Para nosotros, ante todo y sobre todo, está España y después la Monarquía. No me remueve la conciencia de haber ayudado nunca a las propagandas denunciadas por el señor Balparda.

El señor VENTOSA se congratula de que el señor Dato haya reconocido la realidad con que procedieron el señor Cambó y el orador en el Gobierno nacional. Es que ante todo son formales, y al constituirse el Gobierno nacional, declararon que no se enfrentaría el problema regionalista.

Jamás hemos vivido al amparo de ningún Poder oficial. El formar parte de un Gobierno no lo consideramos como merecido. Formáremos parte de un Gobierno cuando debamos, según nuestro criterio, nuestras convicciones, nuestro programa y la opinión de nuestros amigos.

Quizá detrás de tanto patriotismo no haya más que el temor de que esa sucesión, el ministro de la GOBERNACIÓN dice que no podrá nadie suponer que el Gobierno apoye al nacionalismo vasco.

El señor BALA dice que en Cataluña se ha explotado el sentimiento patriótico de la Diputación es ha excitado a suprimir al orador por la violencia, si fuera preciso. Pocos días después, se verificaba el atentado contra el orador.

Hay que hablar aquí como se habla en Cataluña. El año pasado se retiró la minoría regionalista del Congreso, por oponerse a que se discutiese el estatuto de la autonomía; hoy ni hablan de él. Ese estatuto no es la voluntad de Cataluña.

Se suspende este debate y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Las tarifas ferroviarias

El señor MATESANZ consume el tercer turno en contra de la totalidad del dictamen.

El señor MATESANZ comienza diciendo que estamos ante el problema económico más importante para la nación: país que no ha resuelto bien el problema de tarifas, imposible de envolver la vida económica nacional, y España es un caso típico de él.

Y si el problema ferroviario es importante, al modificar el de tarificación en España, mucho más y encontramos en el caos. Apenas si hay una sola tarifa de las ciudades en el Congreso que puede decirse es la que debe aplicarse. El marqués de Cortina, siendo presidente de Comercio, trató de recopilar en un folleto las principales de artículos de primera necesidad y subsecuentes, y más de la mitad estaban equivocadas; y, pues, dos asuntos: el ferroviario y el de tarificación, dentro de él, y no debe descaer un momento el Poder público hasta que pueda ser funcionalmente con relativo carácter permanente.

No se resolverá justamente si se trata de manera aislada, sino que ha de ser en conjunto con el de cobertaje, el hulle-

ro, el siderúrgico y las industrias auxiliares de ferrocarriles.

Es muy interesante el precio del transporte; pero es más interesante aún que haya transporte. En España creímos todos en el aumento del tráfico hace años, y singularmente desde 1900, menos las propias Compañías, que son las que principalmente le han dificultado. (Tengo datos y pruebas clarísimas respecto de ello).

La perturbación del tráfico por la congestión del mismo es bastante antigua en España. Se aumentó con la guerra europea y la elevación de los precios de cobertaje; había tarifa de tráfico de cobertaje que sus precios se habían subido en más de 400 por 100, y se pretendía utilizar el ferrocarril para tráfico indebido. Y ocurrió lo que sucede siempre en España: tenían todos los vagones que pedían y atravesaban la nación para ir por la frontera terrestre al extranjero, teniendo muchos vagones tres y cuatro miles sin descargar, y costándose por millas los que en un mes no podían hacerlo. Al Poder público no se le ocurrió otra cosa que nombrar el clásico Comité español. Creó el Comité de transportes, y más valía que no lo hubiera creado, porque todas sus disposiciones parecen oscuras, y quién sabe si lo están de hecho, redactadas por los propios directores de las Compañías. Posteriormente también el Poder público interviene, publicando un real decreto creando zonas para limitar los destinos de las mercancías, y creemos que precisamente, por ese decreto, y desde entonces, no ha habido posibilidad ya de solucionar esta magna cuestión, tan disparatada y tan absurda como cuando, cuando las Compañías vieron que sus ingresos mermaban, porque no había tráfico corriente y estaban estancados todos sus medios de transportes, recurrieron en instancias a los Poderes públicos, solicitando aumento en las tarifas, presentando como argumentos a su favor los dos principios de haber cambiado extraordinariamente todo lo que necesitan para su explotación y el aumento en los haberes del personal, sin cifrar cuál era éste que fué lo primero que debió hacerse antes de publicar el real decreto autorizando el aumento del 15 por 100.

Soluciones, deben ser de carácter definitivo y de carácter temporal.

Las de carácter definitivo no puede llegarse a ellas sin hacer un estudio detenido de todo el problema, estudiándolo en conjunto, a fin de poder llegar, si no a la estatificación de los ferrocarriles, cuando menos a la nacionalización del tráfico, cosa que puede hacerse si se representa al Estado por hombres entendidos, y no dejarlo al arbitrio único de las Compañías, que pueden matar una industria cuando tengan por conveniente y pueden dar vida a otras gran problema, y cuando a esta gran problema, o cuando dentro gobernando al dictado.

Solución temporal: el aumento de gastos en las Compañías es por dos conceptos principales, como arriba digo, y hay uno que podríamos llamar permanente: el aumento de las retribuciones al personal; pero que queda bien claro que es lo que se va a aumentar y cuánto importa con relación a la plantilla de 1914. No hay medio de que las Compañías cifren esto. El otro concepto es accidental, y debemos suponer que lo es el aumento de las primeras materias que necesitan los ferrocarriles para su industria, y aquí es lo que está clara la solución: una intervención del Poder público aplicando la ley de Subsistencias para que el suministro a las Compañías de ferrocarriles de sus artículos de consumo (carbón, hierro, grasas, material ferroviario) sea sometido a una tasa especial, que, respetando el derecho de mineros y productores a un legítimo beneficio, permita a las Empresas ferroviarias su funcionamiento. No es justo que el beneficio abusivo de veinte personas lo pague toda la nación.

El auxilio que se otorga a las Compañías o la autorización para elevar las tarifas ha de tener una Contabilidad clara y precisa; pero siempre para que continúe en la explotación, y siempre por tiempo limitado, mientras se llega a una solución definitiva; el auxilio o autorización no debe tener caracteres de generalidad, porque hay Compañías que reparten dividendos, y que tienen beneficios en la actualidad; y el aumento en ningún caso debe afectar a los servicios del Estado; suprimir el Comité de transportes y la franquicia arancelaria de material fijo y móvil para la construcción y el primer año de explotación.

Si se aprueba este proyecto, hay que renunciar al desenvolvimiento de la economía nacional. Si lo votara, no quedaría tranquila mi conciencia de legislador.

El señor RIVAS MATEOS, de la Comisión, le contesta diciendo que el señor Matesanz no ha impugnado el proyecto y que se ha limitado a combatir a las Compañías.

El señor MATESANZ queda en el uso de la palabra para la sesión del martes, día en que se celebrará también sesión secreta para resolver sobre un suplicatorio.

A las ocho y media se levanta la sesión.

EL CONTRABANDO

Un Consejo de guerra

FERROL, 13. — En la Comandancia general se celebrará un Consejo de guerra para juzgar a José Valsa y a Valentín Martínez, acusados de importante contrabando de harina, cometido en las costas de Portugal.

LABOR DE TODOS

Dentro de la próxima semana dictaminará la Comisión de presupuestos sobre el de Instrucción pública, y, por tanto, se tratará la cuestión de sueldos del Magisterio.

Aun cuando conocemos los buenos deseos que animan a los señores de dicha Comisión, entre los cuales están los de ceder defensores de los maestros, los señores Chicharro y Vincenti, no estará de más que desde estas columnas, y respondiendo a la constante campaña que EL DEBATE viene sosteniendo, nos ocupemos del asunto concediéndole toda la importancia que merece.

Es de suma necesidad y urgencia, tanto por ser obra de justicia como por ser cuestión de interés nacional, que de una vez se ponga fin a la situación precaria, angustiosa en que el Magisterio se halla.

En la conciencia de todos está que no puede pasar un día más dándose el triste espectáculo de que haya más de 20.000 maestros cobrando un sueldo inferior a los del personal subalterno de cualquiera dependencia oficial, gravado hoy con un descuento igual y hasta si se quiere superior al que se hace al resto de los funcionarios del Estado, cuyo sueldo supera en mucho al que los maestros disfrutan.

Existen a más otras razones no menos poderosas, que no deben desconocer nuestros gobernantes, y cuyo remedio aún es tiempo de realizar.

Falta el maestro de la autoridad que siempre da la independencia económica obligada a echarse en manos del cacique y del usurero, humillado ante el pueblo con la postergación de que está siendo objeto y hasta falta de las energías físicas que la labor escolar requiere, es seguro, seguramente, que no obstante su entusiasmo, su celo y su amor al cumplimiento del deber, decaigan—y nada más lógico—uno y otros, al ver perdida toda esperanza de mejora, toda promesa de reindivivencia que desde tanto tiempo a esta parte anhela conseguir y se le tiene ofrecida.

Ferrosamente ha de verse obligado el maestro a buscar fuera de la escuela lo que ésta no le proporciona para su sustento y el de los suyos, y esto va en perjuicio de la obra de educación nacional que con tanto interés debe fo-

mentar el Gobierno, mucho más en esta época de desorden y de indisciplina social.

Las escuelas normales se verán desiertas en fecha no lejana, y aun de aquellos jóvenes que al Magisterio se dedican, no se contará con ellos durante otro tiempo que aquel que tarden en ingresar en otro Cuerpo, donde hallen retribución que, como maestro, no obtienen.

Piensen esto los señores de la Comisión, piénselo el Gobierno y decídanse de una vez a saldar esa deuda, que con el Magisterio y con la educación nacional tienen adquirida.

Piensen, sí—como muy bien decía el señor Herrera en el mitin de «Alvarez Quintero», que el Estado debe retribuir al «Magisterio más espléndidamente, primero, porque es obra de justicia, puesto que una gran mayoría de maestros no reciben el salario vital. Debe retribuirle, además, porque desempeña una función trascendentalísima, cada día más trascendental, y al Estado interesa que el maestro esté en condiciones de poder desempeñar una obra de apostolado que no es compatible con la miseria en el hogar y la tortura en el espíritu. Debe retribuirle, por último, porque el maestro, en cierto modo, ejerce autoridad y representa al Poder público y no puede haber autoridad sin decoro externo, y no hay decoro sin suficiencia económica.

Y no se responda que no hay dinero cuando constantemente estamos viendo conceder mejoras a otros Cuerpos. En estos mismos días se modificaron las plantillas de la Escuela Superior del Magisterio y en la actualidad se intenta elevar el sueldo a los alféreces y jefes.

Son tan convincentes las razones expuestas que si no estuviese justificado el recenso que defendemos la sola reflexión sobre ellas bastaría para lograrlo, mucho más cuando existen otras, no despreciables, y de las cuales seguiremos ocupándonos. Ahora bien, por ser asunto que a todos atañe, todos debemos cooperar a su consecución, no cesando en la campaña hasta ver realizados estos justos anhelos.

FAT

TEATRO REAL

DEPORTES

PUGILATO

Habiéndose agravado en la indisposición que padece la señorita Raccanelli, la Empresa se ve obligada a aplazar por unos días la primera representación de «Tristán e Isolda», anunciada para esta noche, poniéndose en su lugar «La Walkyria», cantada por las señoritas Llacer, Béjar y Galo y los señores Lavarello y Beni Morelli, bajo la dirección del maestro Otto Hess.

Las personas que hayan adquirido los billetes para el «Tristán», y no estén conformes con el cambio, pueden recoger su importe en contaduría.

El domingo por la tarde, a las cinco, «El Trovador».

Los dos últimos desafíos gustaron más; ambos acabaron por knock out. Muñor, con un contrincante de menor peso y resistencia, aunque más científico, actuó mejor que la noche de Price; es un gato viejo, conocedor de los secretos del noble arte; venció en el cuarto encuentro, gracias a dos «swings» de poco intervalo. Su contrincante no es despreciable; esguicha con precisión los golpes a la cabeza, y únicamente adolece de la falta de fuerza y la diferencia de peso. El combate capital se confió entre Franck Hoche y Dalmase, estipulándose a 15 encuentros. Descontada la victoria de aquél, desde el tercer round se destacó su superioridad; desde el primer momento estuvieron violentos, buscando Dalmase a menudo el «clinch» (cuerpo a cuerpo). El haber resistido hasta el décimo encuentro prueba una dureza bastante considerable, pues en general es corto de aliento.

En el quinto encuentro Dalmase se casó por un «swing» eficaz de la derecha; en el siguiente recibió un fuerte «hook» al estómago, y en el séptimo se fue esquivando dos buenos y temibles puñetazos un «uppercut» (golpe de abajo hacia arriba) y un «cross». El octavo es menos violento; pequeños golpes cortos y nada más; en el noveno, sensible fatiga de Dalmase, obligado a ir a la cuerda, si bien demuestra buena reacción. En el encuentro decisivo se consigue el triunfo por enorme golpe de balanceo. El vencedor ha mostrado una enorme resistencia, a pesar de haber mostrado alguna debilidad por la rapidez, esto es, el «clinch».

A las seis de la tarde tendrá lugar hoy en el Palace Hotel el campeonato pugilístico organizado por la Federación Castellana de Atletismo, para todas las categorías.

El Real Dispensario Antituberculoso Victoria Eugenia, de Madrid (Tutor, 38), ha admitido en el pasado mes de enero 378 enfermos de nuevo ingreso, y practicado en total 2.153 asistencia.

Con bonos de comida de su majestad la reina doña Victoria Eugenia han sido socorridos varios enfermos.

Por la señora presidenta del Roperio de Santa Rita de Casia, doña Consuelo Ayala de Espina, se ha continuado socorriendo con ropas de abrigo, de cama, calzado y metálico.

También han sido pagados los medicamentos a los enfermos más necesitados.

PARA EMPAPELAR
Cañizares, 14. Teléfono 2204 M.

Dos desconocidos tomaron por el procedimiento del «sobre» 5.000 pesetas a Remedios López Fernández, de treinta y cinco años, domiciliada en la calle de la Cruz, número 3.

HIPOFOSFITOS SALUD
DAN VIGOR
A LOS DEBILES

Milares de médicos lo prescriben para aumentar el apetito y acelerar las convalecencias.

30 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

Nuevo catedrático

En reñidas oposiciones ha ganado la cátedra de Derecho mercantil de la Universidad de Barcelona nuestro compatriota en la Prensa, don José María Boix, director de la «Revista Social».

El nuevo catedrático, joven de extraordinaria cultura y competentiísimo en materias mercantiles, honrará muy altamente el puesto a que por su valer ha sido elevado.

Muy sinceramente nos congratulamos del legítimo triunfo conseguido por nuestro amigo, y hacemos extensiva nuestra felicitación al profesorado de la Universidad barcelonesa.

COTIZACIONES DE BOLSAS

Día 13 de febrero

Table with multiple columns for stock market quotations, including 'BOLSA DE MADRID', 'BOLSA DE BARCELONA', and 'BOLSA DE BILBAO'. It lists various securities and their current prices.

SITUACION INTERIOR Escasea la harina en Sevilla

Se desiste en Valencia de la incautación de trigos

SEVILLA, 13.—Aumenta la inquietud de las autoridades ante la escasez de harinas para la elaboración de pan.

El alcalde ha convocado para una reunión extraordinaria a la Junta de Reformas Sociales para examinar las bases presentadas por los obreros panaderos...

VITORIA, 13.—Una comisión de patronos y obreros del ramo de construcción visitó al gobernador...

VALENCIA, 13.—Los carniceros del extrarradio y de los pueblos limítrofes han acordado adherirse a la huelga...

VALENCIA, 13.—Una comisión de la Federación regional de harineros ha visitado al gobernador...

Esta adhesión favorece grandemente a los gremios de la carne.

VALENCIA, 13.—Una comisión de la Federación regional de harineros ha visitado al gobernador...

El soberano pasó la tarde de ayer en el campo.

La reina doña Victoria fué cumplimentada por la marquesa de Valdeolmos.

MINISTERIOS Los registradores piden mejoras

GRACIA Y JUSTICIA La Junta central de registradores de la Propiedad ha visitado al señor Garnica...

Nombramientos de notarios El director general de los Registros, señor Fournier, facilitó ayer la siguiente combinación de notarios...

Sevilla, don José Valbuena Montero; La Línea, don Francisco García Martínez...

El director general de los Registros, señor Fournier, facilitó ayer la siguiente combinación de notarios...

Sevilla, don José Valbuena Montero; La Línea, don Francisco García Martínez...

El director general de los Registros, señor Fournier, facilitó ayer la siguiente combinación de notarios...

Sevilla, don José Valbuena Montero; La Línea, don Francisco García Martínez...

El director general de los Registros, señor Fournier, facilitó ayer la siguiente combinación de notarios...

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Entierros Ayer tuvo efecto el de la virtuosa madre de nuestro querido compañero de Redacción don Eduardo San Martín.

En el triste acto se puso de manifiesto las simpatías de que disfrutó la finada, así como el afecto de que gozan sus hijos.

Abrió la marcha del cortejo fúnebre el clero de la parroquia de Santa Bárbara con manga, cruz alzada y cantores.

Seguía modesta carroza negra arrastrada por cuatro caballos, en la que fué depositado el sencillo féretro.

Presidieron el duelo el director espiritual de la finada y los hijos e hijos políticos de la misma.

En el acompañamiento figuraban los generales Andino, Sinérriz, García Iguen, Jimeno y Mathé.

Señores Herrera, Melo, Sarrat, Bellido, Cuervo, Herreros, Reixa, Rodríguez (M.), Vidal, López Soler, Portillo, Fortún, Boville, Díez, Rus, Guizarro, Pérez Grande, Cejuela (don Manuel), García Marzá, Martín del Campo, Ballenilla, Toledo, Gómez Landero, González (J.), Gimeno, Ventura, Calvo, Pons, Elizondo, Salazar, León, García Tapia, Bonifaz, Dueñas, Viqueira, Dueñas (S. y J.), Malo, Buch, Serrano, Tolédoano, Arnal, Moragas, Mezquita, Gómez Palleto, Enriquez de Salamanca, Revuella, Pradellis, Fuentes, Rameau, Sauras (J. y Carlos), Rodrigo Aterido, Martín Gamero, Martínez Merello, Hernández de las Torres, Vallet, Crápo, Rubio, Sela, Barrachina, Concellón, Palma, Espinosa, Villalba, González Caballero, Saco, L. de Guereña, Marmol, López Becerra, Gómez Zarauz, conde de Carragerra, Lascoitz y de Limpas, Sánchez Puerta, López Carretero, Luis, Marquinez, Ganduño, Arenas, Del Río, González (S.), Pico, Iturriga y Retorillo.

El lunes 16, a las once, tendrá lugar el funeral en la parroquia de Santa Bárbara.

Descansen en paz la bondadosa dama y reiteramos a sus hijos nuestro cariñoso pésame.

Ayer también tuvo efecto el del niño Federico Fernández Barrón y Bugallal.

El duelo lo presidieron don Manuel Fernández Barrón, el ministro de Hacienda, conde de Bugallal; don Eduardo Dato y don Luis María de Usategui.

Al fúnebre acto asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Esta tarde, a las cuatro y media, se verificó el enlace de la bellísima señorita Inés Santos Suárez y Jirón, hija de los marqueses de Monteaiguado...

Los futuros esposos, después del té se irán a la finca que en esta provincia poseen los marqueses de Monteaiguado...

Don Luis Despujol y Rocha falleció ayer en su casa de la calle de Goya, número 4.

Contaba diez y nueve años de edad. Por su inteligencia y agradable trato era querido de cuantos le trataban.

Accidentalmente El conde de la Algaida está recibiendo muchas enhorabuena por haber sido agraciado por su majestad el Rey con la gran cruz de Beneficencia.

El señor don José María de Casanova y Palomino está casado con una distinguida dama, la poseedora del título, hija de los ya difuntos marqueses de Almazora.

Es persona muy competente en agricultura, como lo prueba los diferentes libros que ha escrito sobre esta materia.

Ha llegado a Madrid, procedente del extranjero, el vizconde de Peñalva.

Función benéfica Tanto su alteza real su afuanta don Luis de Orleans como la condesa de Alcega pueden estar muy satisfechos de la función que tuvo lugar anoche en el teatro de la Princesa...

La familia real asistió a la representación, viéndose en palcos y butacas la mayoría de las ilustres damas y juveniles bellas que asisten a las fiestas mundanas.

VIDA RELIGIOSA

Parroquia de San Marcos.—Por la mañana, a las ocho, misa y ejercicios de Felicitación.

Parroquia de Nuestra Señora de Lourdes.—Por la tarde, a las cinco y media, exposición, estación, rosario; ejercicio de la novena, motetes, Santo Dios, reserva y salva.

Parroquia de San Sebastián.—En la capilla de Nuestra Señora de la Misericordia, salva a la Santísima Virgen. A las seis, exposición, estación, rosario, plática, que practica don Cayo Arráiz; bendición, reserva y salva cantada por señoras de la Archicofradía.

Parroquia de San Sebastián.—En la capilla de Nuestra Señora de la Misericordia, salva a la Santísima Virgen. A las seis, exposición, estación, rosario, plática, que practica don Cayo Arráiz; bendición, reserva y salva cantada por señoras de la Archicofradía.

Parroquia de San Sebastián.—En la capilla de Nuestra Señora de la Misericordia, salva a la Santísima Virgen. A las seis, exposición, estación, rosario, plática, que practica don Cayo Arráiz; bendición, reserva y salva cantada por señoras de la Archicofradía.

Parroquia de San Sebastián.—En la capilla de Nuestra Señora de la Misericordia, salva a la Santísima Virgen. A las seis, exposición, estación, rosario, plática, que practica don Cayo Arráiz; bendición, reserva y salva cantada por señoras de la Archicofradía.

Parroquia de San Sebastián.—En la capilla de Nuestra Señora de la Misericordia, salva a la Santísima Virgen. A las seis, exposición, estación, rosario, plática, que practica don Cayo Arráiz; bendición, reserva y salva cantada por señoras de la Archicofradía.

Parroquia de San Sebastián.—En la capilla de Nuestra Señora de la Misericordia, salva a la Santísima Virgen. A las seis, exposición, estación, rosario, plática, que practica don Cayo Arráiz; bendición, reserva y salva cantada por señoras de la Archicofradía.

Parroquia de San Sebastián.—En la capilla de Nuestra Señora de la Misericordia, salva a la Santísima Virgen. A las seis, exposición, estación, rosario, plática, que practica don Cayo Arráiz; bendición, reserva y salva cantada por señoras de la Archicofradía.

Parroquia de San Sebastián.—En la capilla de Nuestra Señora de la Misericordia, salva a la Santísima Virgen. A las seis, exposición, estación, rosario, plática, que practica don Cayo Arráiz; bendición, reserva y salva cantada por señoras de la Archicofradía.

Parroquia de San Sebastián.—En la capilla de Nuestra Señora de la Misericordia, salva a la Santísima Virgen. A las seis, exposición, estación, rosario, plática, que practica don Cayo Arráiz; bendición, reserva y salva cantada por señoras de la Archicofradía.

Parroquia de San Sebastián.—En la capilla de Nuestra Señora de la Misericordia, salva a la Santísima Virgen. A las seis, exposición, estación, rosario, plática, que practica don Cayo Arráiz; bendición, reserva y salva cantada por señoras de la Archicofradía.

Parroquia de San Sebastián.—En la capilla de Nuestra Señora de la Misericordia, salva a la Santísima Virgen. A las seis, exposición, estación, rosario, plática, que practica don Cayo Arráiz; bendición, reserva y salva cantada por señoras de la Archicofradía.

Parroquia de San Sebastián.—En la capilla de Nuestra Señora de la Misericordia, salva a la Santísima Virgen. A las seis, exposición, estación, rosario, plática, que practica don Cayo Arráiz; bendición, reserva y salva cantada por señoras de la Archicofradía.

Parroquia de San Sebastián.—En la capilla de Nuestra Señora de la Misericordia, salva a la Santísima Virgen. A las seis, exposición, estación, rosario, plática, que practica don Cayo Arráiz; bendición, reserva y salva cantada por señoras de la Archicofradía.

Parroquia de San Sebastián.—En la capilla de Nuestra Señora de la Misericordia, salva a la Santísima Virgen. A las seis, exposición, estación, rosario, plática, que practica don Cayo Arráiz; bendición, reserva y salva cantada por señoras de la Archicofradía.

Parroquia de San Sebastián.—En la capilla de Nuestra Señora de la Misericordia, salva a la Santísima Virgen. A las seis, exposición, estación, rosario, plática, que practica don Cayo Arráiz; bendición, reserva y salva cantada por señoras de la Archicofradía.

Parroquia de San Sebastián.—En la capilla de Nuestra Señora de la Misericordia, salva a la Santísima Virgen. A las seis, exposición, estación, rosario, plática, que practica don Cayo Arráiz; bendición, reserva y salva cantada por señoras de la Archicofradía.

Parroquia de San Sebastián.—En la capilla de Nuestra Señora de la Misericordia, salva a la Santísima Virgen. A las seis, exposición, estación, rosario, plática, que practica don Cayo Arráiz; bendición, reserva y salva cantada por señoras de la Archicofradía.

Parroquia de San Sebastián.—En la capilla de Nuestra Señora de la Misericordia, salva a la Santísima Virgen. A las seis, exposición, estación, rosario, plática, que practica don Cayo Arráiz; bendición, reserva y salva cantada por señoras de la Archicofradía.

Parroquia de San Sebastián.—En la capilla de Nuestra Señora de la Misericordia, salva a la Santísima Virgen. A las seis, exposición, estación, rosario, plática, que practica don Cayo Arráiz; bendición, reserva y salva cantada por señoras de la Archicofradía.

Parroquia de San Sebastián.—En la capilla de Nuestra Señora de la Misericordia, salva a la Santísima Virgen. A las seis, exposición, estación, rosario, plática, que practica don Cayo Arráiz; bendición, reserva y salva cantada por señoras de la Archicofradía.

Parroquia de San Sebastián.—En la capilla de Nuestra Señora de la Misericordia, salva a la Santísima Virgen. A las seis, exposición, estación, rosario, plática, que practica don Cayo Arráiz; bendición, reserva y salva cantada por señoras de la Archicofradía.

Parroquia de San Sebastián.—En la capilla de Nuestra Señora de la Misericordia, salva a la Santísima Virgen. A las seis, exposición, estación, rosario, plática, que practica don Cayo Arráiz; bendición, reserva y salva cantada por señoras de la Archicofradía.

Parroquia de San Sebastián.—En la capilla de Nuestra Señora de la Misericordia, salva a la Santísima Virgen. A las seis, exposición, estación, rosario, plática, que practica don Cayo Arráiz; bendición, reserva y salva cantada por señoras de la Archicofradía.

Parroquia de San Sebastián.—En la capilla de Nuestra Señora de la Misericordia, salva a la Santísima Virgen. A las seis, exposición, estación, rosario, plática, que practica don Cayo Arráiz; bendición, reserva y salva cantada por señoras de la Archicofradía.

FELICITACION SABATINA Parroquia de San Marcos.—Por la mañana, a las ocho, misa y ejercicios de Felicitación.

Parroquia de Nuestra Señora de Lourdes.—Por la tarde, a las cinco y media, exposición, estación, rosario; ejercicio de la novena, motetes, Santo Dios, reserva y salva.

Parroquia de San Sebastián.—En la capilla de Nuestra Señora de la Misericordia, salva a la Santísima Virgen. A las seis, exposición, estación, rosario, plática, que practica don Cayo Arráiz; bendición, reserva y salva cantada por señoras de la Archicofradía.

Parroquia de San Sebastián.—En la capilla de Nuestra Señora de la Misericordia, salva a la Santísima Virgen. A las seis, exposición, estación, rosario, plática, que practica don Cayo Arráiz; bendición, reserva y salva cantada por señoras de la Archicofradía.

Parroquia de San Sebastián.—En la capilla de Nuestra Señora de la Misericordia, salva a la Santísima Virgen. A las seis, exposición, estación, rosario, plática, que practica don Cayo Arráiz; bendición, reserva y salva cantada por señoras de la Archicofradía.

Parroquia de San Sebastián.—En la capilla de Nuestra Señora de la Misericordia, salva a la Santísima Virgen. A las seis, exposición, estación, rosario, plática, que practica don Cayo Arráiz; bendición, reserva y salva cantada por señoras de la Archicofradía.

Parroquia de San Sebastián.—En la capilla de Nuestra Señora de la Misericordia, salva a la Santísima Virgen. A las seis, exposición, estación, rosario, plática, que practica don Cayo Arráiz; bendición, reserva y salva cantada por señoras de la Archicofradía.

Parroquia de San Sebastián.—En la capilla de Nuestra Señora de la Misericordia, salva a la Santísima Virgen. A las seis, exposición, estación, rosario, plática, que practica don Cayo Arráiz; bendición, reserva y salva cantada por señoras de la Archicofradía.

Parroquia de San Sebastián.—En la capilla de Nuestra Señora de la Misericordia, salva a la Santísima Virgen. A las seis, exposición, estación, rosario, plática, que practica don Cayo Arráiz; bendición, reserva y salva cantada por señoras de la Archicofradía.

Parroquia de San Sebastián.—En la capilla de Nuestra Señora de la Misericordia, salva a la Santísima Virgen. A las seis, exposición, estación, rosario, plática, que practica don Cayo Arráiz; bendición, reserva y salva cantada por señoras de la Archicofradía.

Parroquia de San Sebastián.—En la capilla de Nuestra Señora de la Misericordia, salva a la Santísima Virgen. A las seis, exposición, estación, rosario, plática, que practica don Cayo Arráiz; bendición, reserva y salva cantada por señoras de la Archicofradía.

Parroquia de San Sebastián.—En la capilla de Nuestra Señora de la Misericordia, salva a la Santísima Virgen. A las seis, exposición, estación, rosario, plática, que practica don Cayo Arráiz; bendición, reserva y salva cantada por señoras de la Archicofradía.

PARA HOY Sesión ordinaria

Ayer se celebró sesión municipal, bajo la presidencia del señor conde de Limpia. Se aprobó un dictamen en el que se proponía que no hay lugar a modificar la forma de las oposiciones restringidas...

Se aprobaron los siguientes dictámenes de la Comisión de gobernación: Proponiendo proyecto y presupuesto para obras de reforma del teatro Español y la constitución y organización del Instituto Bibliográfico Municipal.

MERMELADAS ALFRED HILL Exijase el nombre Alfred Hill

REAL ACADEMIA DE MEDICINA.—A las seis y media de la tarde: «Concepto clínico de la actual epidemia tripa». Señores Simónena y Hergueta.

ATENEO DE MADRID.—A las seis y media de la tarde. Don Antonio Royo Villanova: «El catalanismo y el caso Xanena».

ARELLANO Muebles PARA OFICINAS Venta directa del fabricante al comprador Caballero de Gracia, 11. Telef. 28-78 M.

ENFERMOS DEL CABELLO! USAD AMERICANO CAPILAR Exito grandioso contra la caída del cabello. Activa rápidamente la SALIDA y CRECIMIENTO E IMPIDE SU CAIDA instantáneamente. PRECIO: 6.50 PESETAS ESTUCHE. Se vende en todas las Perfumerías y Droguerías. Depósito general: J. ICART, CLARIS, 10. — BARCELONA

LA "GACETA"

Gracia y Justicia.—Real decreto aprobando el arancel de honorarios en asuntos civiles para los auxiliares de las Audiencias territoriales y del Tribunal Supremo.

Gracia y Justicia.—Real orden prorrogando por un mes la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando don Ramón de la Bastida y Fernández, oficial de segunda clase de la Tesorería de Hacienda de Sevilla.

Gracia y Justicia.—Real orden prorrogando por quince días la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando don Ricardo Rivera Uruburu, inventor del depósito comercial de la Aduana de Barcelona.

OCASION LA PELETERIA DE MODA por fin de temporada, hace grandes rebajas en su gran colección de cuellos, capotes, chaques y abrigos de piel. Colegiata, 2 y 4, teléfono 52-24 M.—Madrid

CONFLICTOS EN MADRID No se elevará el precio del pan

El gobernador civil nos ha manifestado que carece de fundamento la noticia circulada estos últimos días, y de la que se ha hecho eco la Prensa, relativa al resurgimiento del conflicto panadero...

El gobernador civil nos ha manifestado que carece de fundamento la noticia circulada estos últimos días, y de la que se ha hecho eco la Prensa, relativa al resurgimiento del conflicto panadero...

El gobernador civil nos ha manifestado que carece de fundamento la noticia circulada estos últimos días, y de la que se ha hecho eco la Prensa, relativa al resurgimiento del conflicto panadero...

El gobernador civil nos ha manifestado que carece de fundamento la noticia circulada estos últimos días, y de la que se ha hecho eco la Prensa, relativa al resurgimiento del conflicto panadero...

El gobernador civil nos ha manifestado que carece de fundamento la noticia circulada estos últimos días, y de la que se ha hecho eco la Prensa, relativa al resurgimiento del conflicto panadero...

El gobernador civil nos ha manifestado que carece de fundamento la noticia circulada estos últimos días, y de la que se ha hecho eco la Prensa, relativa al resurgimiento del conflicto panadero...

El gobernador civil nos ha manifestado que carece de fundamento la noticia circulada estos últimos días, y de la que se ha hecho eco la Prensa, relativa al resurgimiento del conflicto panadero...

El gobernador civil nos ha manifestado que carece de fundamento la noticia circulada estos últimos días, y de la que se ha hecho eco la Prensa, relativa al resurgimiento del conflicto panadero...

Firma del Rey

INSTRUCCION PUBLICA.—Concedien do la gran cruz de Alfonso XII a don Fernando Jordán.

INSTRUCCION PUBLICA.—Concedien do la gran cruz de Alfonso XII a don Fernando Jordán.

INSTRUCCION PUBLICA.—Concedien do la gran cruz de Alfonso XII a don Fernando Jordán.

INSTRUCCION PUBLICA.—Concedien do la gran cruz de Alfonso XII a don Fernando Jordán.

INSTRUCCION PUBLICA.—Concedien do la gran cruz de Alfonso XII a don Fernando Jordán.

INSTRUCCION PUBLICA.—Concedien do la gran cruz de Alfonso XII a don Fernando Jordán.

INSTRUCCION PUBLICA.—Concedien do la gran cruz de Alfonso XII a don Fernando Jordán.

INSTRUCCION PUBLICA.—Concedien do la gran cruz de Alfonso XII a don Fernando Jordán.

PALMILesaceitericino, pero su fluidez, gusto y aroma alejan del enfermo la idea desagradable de este EL MEJOR PURGANTE

CONFLICTOS EN MADRID No se elevará el precio del pan

AGUAS DE CABREIROA indicadísimas para combatir la gripe e infecciones tifoideas. Excelentes aguas de mesa y especialísimas para enfermedades del riñón, vejiga, estómago, diabetes, artrismo y gota. Facilitan grandemente la expulsión de los cálculos hepáticos y nefríticos, e infalibles para evitar su formación. Venta, droguerías y farmacias.

SUCESOS En el domicilio de don Santos Gandarilla Gran Vía, 13, se inició ayer tarde un incendio que pudo ser extinguído momentos después.

Se acuerda el cierre Reunidas en el domicilio de la Sociedad de Autores, la Junta directiva de esta entidad y representantes del Sindicato de actores, Asociación de profesores de orquesta y Sociedad de empresarios de teatros y cinematógrafos, así como las de no asociados, han acordado señalar la hora de las doce de la noche del próximo domingo día 22 del corriente para el cierre total, y por tiempo indefinido, de todos los espectáculos de España.

PROBLEMA RESUELTO Una MAQUINA PERFECTA para afilar lápices, por poco dinero, es la «Chicago» Cuando el lápiz está afilado, automáticamente cesan de cortar las cuchillas, del mejor acero. Puede colocarse fijo sobre una mesa o en la pared. El receptáculo es transparente y se rapone y limpia simplemente. Además de su solidez presenta hermoso aspecto. Pida usted hoy uno, antes de que se agoten. Precio: 8.50 p. setas, y por 10.50 se remite franco a cualquier estación de ferrocarril español. Los envíos, por Giro Postal.

Pueyo y Sánchez MADERAS DE TODAS CLASES Y FABRICA DE ASERRAR Fray Luis de León, 2 TELEFONO 4.990 MADRID

PROBLEMA RESUELTO Una MAQUINA PERFECTA para afilar lápices, por poco dinero, es la «Chicago» Cuando el lápiz está afilado, automáticamente cesan de cortar las cuchillas, del mejor acero. Puede colocarse fijo sobre una mesa o en la pared. El receptáculo es transparente y se rapone y limpia simplemente. Además de su solidez presenta hermoso aspecto. Pida usted hoy uno, antes de que se agoten. Precio: 8.50 p. setas, y por 10.50 se remite franco a cualquier estación de ferrocarril español. Los envíos, por Giro Postal.

PROBLEMA RESUELTO Una MAQUINA PERFECTA para afilar lápices, por poco dinero, es la «Chicago» Cuando el lápiz está afilado, automáticamente cesan de cortar las cuchillas, del mejor acero. Puede colocarse fijo sobre una mesa o en la pared. El receptáculo es transparente y se rapone y limpia simplemente. Además de su solidez presenta hermoso aspecto. Pida usted hoy uno, antes de que se agoten. Precio: 8.50 p. setas, y por 10.50 se remite franco a cualquier estación de ferrocarril español. Los envíos, por Giro Postal.

PROBLEMA RESUELTO Una MAQUINA PERFECTA para afilar lápices, por poco dinero, es la «Chicago» Cuando el lápiz está afilado, automáticamente cesan de cortar las cuchillas, del mejor acero. Puede colocarse fijo sobre una mesa o en la pared. El receptáculo es transparente y se rapone y limpia simplemente. Además de su solidez presenta hermoso aspecto. Pida usted hoy uno, antes de que se agoten. Precio: 8.50 p. setas, y por 10.50 se remite franco a cualquier estación de ferrocarril español. Los envíos, por Giro Postal.

L. Asín Palacios, Preciados, número 23, MADRID

PHILIPS ARGA — PHILIPS ARGA

LA PREFERIDA DEL HOGAR — LLENA DE GASES ARGON — PTA\$ 3.50 EN TODAS PARTES — LA DE LA LUZ MÁS BRILLANTE — DOBLE LUZ A MEDIO COSTE — REPARO IGUAL DE LUZ

Perderá usted mucho dinero, y tendrá usted mala luz, no renovando sus lámparas por las modernas PHILIPS ARGA o PHILIPS 1/2 watio Al por mayor: ADOLFO HIELSCHER. Madrid. Marqués de Cubas, 10. Almacenes de material y maquinaria eléctrica. BARCELONA. CALLE MALLORCA 198

Don Luis Despujol y Rocha

Ha fallecido el día 13 de febrero de 1920 a los diez y nueve años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual; sus desconsolados padres, los marqueses de Oliver; hermanos, abuela, la excelentísima señora doña Emilia Tusson, viuda de Rocha; tíos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendarle a Dios y asistir al sepelio del cadáver, que se verificará hoy 14 del actual, a las diez y media de la mañana, en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, donde se halla depositado.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. (11)

Pompas Fúnebres: Avenida del Conde Peñalver, 15



No vas esas cosas, que adivas forcejan y en nubes de espuma se va su poder, y acaban humildes, con triste cadencia, bebiendo la playa que las vio nacer?

Así son las damas que en porfiada lucha AGUA PECA CURA resisten probar, y al fin, ya rendidas, vencida su daga, acaban, sumisas, por ir a comprar.

Jabón, 1.50. Crema, 2.40. Polvos, 2.40. Agua Católica, 5.50. Agua de Colonia, 3.50, 5.50, 8 y 15 pesetas, según frasco. Lociones para el pelo, 4.50, 6.50 y 20 pesetas, según frasco.

ULTIMAS CREACIONES

Productos serie "IDEAL".
Acacia, Mimosa Ghessa, Rosa de Jericó, Admirable Matinal, Chipre, Kocio, Flor, atosa, Várgo, Clavel Muguet, Violeta, Jazmín.
Jabón, 3 Polvos, 4 Lociones, 4.50, 6.50 y 20 pesetas según frasco. Esencia para el pelo, 18 pesetas frasco con estuche.

Cortés Hermanos. Sarriá. (Barcelona).

AGUA DE BORINES

Tubo digestivo. Bilecos. Diarreas. Intoxicaciones gastro-intestinales. Beba de las de mesa por la digestiva.

NUTREINA

Maiz y Plátanos

MAS PRONTO Y MEJOR que cualquiera otro remedio Las PASTILLAS VALDA

ANTISEPTICAS, BALSAMICAS, ESTIMULANTES Y TONICAS

preservan los Bronquios y los Pulmones de los peligros del frío, de la humedad, del Polvo, de los Microbios, de los inconvenientes del aire viciado o insuficiente;

curan los constipados de pecho y de cabeza, los Males de garganta, las Laringitis recientes o inveteradas, las Bronquitis agudas o crónicas, la Gripe, la Influenza, el Asma, el Enfisema, etc.

fortifican, tonifican el Pecho, activan y facilitan las funciones respiratorias.

Tanto para PRESERVARLOS como para CURARLOS acostumbramos a hacer uso de las **PASTILLAS VALDA**

En casa, en el colegio, en el despacho, en el taller, en todas partes, tónela a mano

Una Caja de PASTILLAS VALDA

Procuráoslas en seguida pero rehusad sin miramientos, las pastillas que se os ofrecen al detall y por unos pocos céntimos, pues son siempre burdas imitaciones. No estaréis jamás seguros de poseer. Las Verdaderas **PASTILLAS VALDA** en OAJAS de a Ptas 1.60 con el nombre VALDA en la tapa

Solo las Verdaderas tienen EFICACIA

VELAS DE CERA

QUINTIN ROIZ DE CASTA VICTORIA

Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA, San Sae margita, 24. LUZARZARÁ

Caballeros

los mejores trajes y abrigos, 40 por 100 más barato, en Casa Cuadrado, Fuencarral, 126. Realizado en las mejores Exposiciones del mundo.

IMPRESOS SELLOS CAUCHO

Manuel López Ortega HIJOS ENCOMIENDA, 20

A una buena madre no le basta con dar un buen alimento a su hijo; quiere darle **EL MEJOR ALIMENTO**

esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos a base de plátanos que prepara la Sociedad Nutrina.

Todo el Cuerpo médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

De venta en farmacias y buenas tiendas de ultramarinos. Contra envío de 6 pesetas se remiten, franco estación, dos cajas grandes. ALBERTO AGUILERA, 50, MADRID

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Hernias (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las hernias DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presencia del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de conformarse siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención, para el riñón móvil y para el desorden ideo de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de goma o con plus de caucho esponjoso, dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de crías, piezas y resortes complicados, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

Horas: de 11 a 1 y de 4 a 6

GABINETE ORTOPÉDICO

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º-Madrid

Enviamos gratis a médicos y a particulares nuestro libro "HERNIAS Y QUEBRADURAS EN NIÑOS Y JUVENES CON SU TRATAMIENTO" y toda clase de detalles respecto a los demás aparatos de nuestra invención.

Para toda clase de gestiones en Ministerios, Audiencia, Juzgados, Bancos, Municipio, Obisporado, Nunciatura, Universidad, Escuelas especiales, Oficinas particulares, y "calificación de documentos en Embajadas y Consulados, etc. en Madrid, se encarga don José B. Mesa, calle de Liria, 22, principal por módico honorario.

Acreditados talleres del Escultor VICENTE TENA

Imágenes, altares, actividad demostrada en los múltiples encargos debidos al sustrato artístico PARA LA CORRESPONDENCIA VICENTE TENA, ESCULTOR VALENCIA TELEFONO INTERURBANO, NUM 108

Cuerpos de Contabilidad

Dentro de muy pocos días se publicará el anuncio de convocatoria para los Cuerpos Auxiliar y Pericial de Contabilidad del Estado.

La S. A. EDITORIAL REUS, que tan acreditada y justa fama tiene adquirida con su Biblioteca de Oposiciones, posee en la misma las CONTESTACIONES a ambos Programas, distribuidas en la forma siguiente:

CUERPO PERICIAL DE CONTABILIDAD—Cinco volúmenes, 33.50 y 35 pesetas.
I.—«Cálculo Mercantil», por J. Zarraluqui; 9 pesetas en Madrid, 9.50 en provincias.
II.—«Teneduría de Libros», por J. Inza; 5 y 5.50 pesetas.
III.—«Derecho administrativo», por J. A. Ubierna y E. García Cascales; 2.50 y 3 pesetas.
IV.—«Contabilidad del Estado», por D. Ortiz Arce y J. M. Fábregas del Pilar; 8 y 8.50 pesetas.
V.—«Hacienda Pública», por J. A. Ubierna y E. García Cascales; 9 y 9.50 pesetas.

CUERPO AUXILIAR DE CONTABILIDAD—Tres volúmenes; 15.50 y 17 pesetas.
I.—«Aritmética», por J. Zarraluqui; 5 y 5.50 pesetas.
II.—«Teneduría de Libros», por J. Inza; 2.50 y 3 pesetas.
III.—«Legislación de Hacienda», por J. A. Ubierna y E. García Cascales; 8 y 8.50 pesetas.

Tan pronto como los nuevos Programas se publiquen, la EDITORIAL REUS publicará unos APÉNDICES a las Contestaciones, antes citadas, que harán en muy breve tiempo la labor de adaptación y para los que se admiten suscripciones en la

AVISO

El Centro de compra ES LA UNICA casa que da todo su valor POR ALHAJAS Y PAPELETAS del Monte aunque estén empeñadas Espoz y Mina, 3, entrio.

Editorial Reus

S. A. Tipográfico-Editorial-Librería Cañizares, 3 duplicado MADRID

Seos cristales de buena calidad meson la más bien pagados Ejecutamos con precisión las fórmulas de los señores Oculistas

AMERICAN OPTICAL SPECIALISTS

ALCALA, 14, MADRID SAN FRANCISCO, 15 SANTANDER

Caramelos Originales marca LA BOMBONERA

son las mejores

GRAN SURTIDO EN BOLSAS PARA CARNAVAL

Sevilla, 2 Alcalá, 9

I. ALCALDE.—PLATERIA

Artículos para regalos, en plata y metal blanco. Precios económicos. Caballero de Gracia, 21 (frente al Sagrado Corazón)

MARIA CANOSA

Gran surtido en botellas de cocina; aparatos para limpiar y salubridad de platos y sillas; trapeadores; filtros para agua; máquinas de lavar. CRUZ, 51, y GATO, 2.

Por desahucio

Ultimos días de venta. Liquidamos a cualquier precio todas las existencias en PAÑOS, LANAS, SEDAS, ABRIGOS Y PELERIAS.

PRINCIPE, 35, (junto a la iglesia)

La Prensa

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS

Carmen, 18, Teléfono 123.—Madrid.

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

Capitalista importante

con 250.000 pesetas, para Sociedad industrial, interesada en conocer a caballero con relaciones bancarias y negocios industriales para asunto serio y de garantía. Absoluta reserva. Escribid: "Industria", Montera, 19, Madrid. Sociedad de Anuncios.

SANDALO PIZA

Mil pesetas

al que presente Cápsulas de Sandalo mejor que las del Dr. Piza y que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Rememorar prácticas diariamente las prescripciones, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Fábrica del doctor Piza, Plaza del Rey, 6, Barcelona y principales farmacias de España y América.

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

ALQUILERES

EN ESPACIOSO guarda muebles se alquilan departamentos. Avisos: Alberto Aguilera, 23, vaquería a la Concepción. Teléfono 10-50 J.

COMPRAS

COMPRO y vendo casas, hoteles, solares y fincas rústicas. Corral, corredor colegiado. Calle Arrenal, 22, duplicado.

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1950 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

SERNA, paga bien escopetas, armas, máquinas Singer, objetos bonitos. Hortaleza, 9.

SERNA, paga bien antigüedades, abanicos, telas, damascos, tapices, figuras, bronce, porcelanas, objetos vitrina, muebles antiguos. Hortaleza, 9.

SERNA, paga bien máquinas fotográficas, prismáticos. Hortaleza, 9.

SERNA, paga bien alhajas con brillantes y diamantes, relojes, objetos joyería, platería. Hortaleza, 9.

SERNA, paga bien máquinas escribir. Hortaleza, 9.

SERNA, compra todo; no tiene rival pagando. Hortaleza, 9.

SERNA, paga bien pianos, autopianos, rollos gramófonos, discos usados. Hortaleza, 9.

COMPRO cuadros antiguos, modernos, muebles, porcelanas, abanicos, BARRIOGAS, porcelanas, Galería Ferrereros, Plaza Miguel, 8, principales.

COMPRO alhajas, contadores, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo. Platería.

ALHAJAS, piedras preciosas, objetos de oro, plata y platino. ¿Qué cuesta convencerse que nadie las compra a mayor precio que el suyo? Conde de Camilo Orgaz? A. García, 13, Ciudad Rodrigo, 13.

ESPECIFICOS

ESPECIFICOS Santoyo, infalibles: dentición, picos, pupas, erupciones. Antónalco, Zaragozaano.

ENSEÑANZAS

AUXILIARES Contabilidad. Próximas oposiciones. Preparación por los funcionarios Campos y Crespo. Grandes éxitos anteriores. Precisa título bachiller, maestro o perito mercantil. Admisión señoras. Hortaleza, 11, primero, de siete a nueve, noche.

JUDICATURA. Apuntes, 80 pesetas. Apéndice nuevo, 20. Editorial Campos, Princesa, 14.

CARRERA cierta y de porvenir! Aprenda Mecanografía, Taquigrafía y Correspondencia comercial, por 7.50 mes. Y podrá optar rápidamente a empleo.

«Orbis», S. A., antes Bar-Loek, Hortaleza, 17. Teléfono 4.468 M.

GARANTIZO correspondencia, enseñanza labores, telas. Creaciones extranjeras, empleando piquísimo dinero, asegúrase porvenir cualquiera localidad. Ferrer, Desamparados, Alicante.

HUESPEDES

H. LISBOA. Viajeros. Confort, baños, ascensor, calefacción, precios módicos, especiales para familias estables. Carrera San Jerónimo, 29 duplicado; teléfono 32-45.

SE CEDEN hermosos gabinetes para establecimientos. Plaza Santa Ana, 17, segundo.

Ofertas y demandas

PRECISAMOS señoritas y corredores, sueldo y comisión. «Orbis», S. A., antes Bar-Loek, Hortaleza, 17.

SEÑORA ofrece para acompañar señora o niños. San Andrés, 16, tienda.

MODISTA económica, casa y domicilio. Calle Independencia, 2, principal interior.

OFRECESE chauffeur, profundos conocimientos en motores. Sacramento, 6, tercero.

OFRECESE ayudante arquitecto, delineante. Bolsa, 3, buznón 10.

VENTAS

SE VENDEN, en Astorga, ocho vacas: cinco dando leche y tres para parir en este mes, y un toro pura raza suiza. Para informes, Antonio Herrero, dueño del Gran Hotel Moderno, Astorga.

DECORACIONES, se venden decorado completo de diez obras. Poncejos, 2, primero, señor Pardo; de tres a seis.

FORD, disponibles. Armand Corcho, Santander.

AUTOMOVIL Renault, 11 por 13 HP., Cabriolet, 1918, y torpedo Ford, 1919, se venden. Pozas, 15.

HOTELITOS nuevos, carreteras Aragón, Extremadura, y solares barrios Pozos, Delicias, vendense, baratísimos, facilidades de pagos. Cuesta Santo Domingo, 6; de seis a ocho.

MECANOGRAFOS: Las mejores cintas papel carbón y accesorios para todas máquinas, con precios especiales para vosotros. Orbis, S. A., antes Bar-Loek, Hortaleza, 17; teléfono 4.468. HISPANO-SUIZA, 15-20, Limousine, vende. García, General Pardifinas, 30.

PIANO magnífico, marca extranjera, muy acreditada, vende. Segovia, 27, principal número 2.

VENDO casa en Madrid, bien situada; buena renta. Precio: 305.000 pesetas. Razón: Apartado Correos 913.

SEÑORAS. Sombreros. Liquidación por fin de temporada. Gran surtido en lutos. Palacio de la Moda, Montera, 36, principales. Teléfono 47-10 M.

AUTOMOVIL 12 HP., todo lujo, se vende o alquila. Altamirano, 4 provisional.

CANARIOS flautas. Canarios de todas clases. Perros garantizados. «La Nueva Pajarería», Caballero de Gracia, 48, Madrid.

VENTA de vacas lecheras, clase holandesa, recién paridas, en plena producción, que acaban de llegar, y un lote de pocos meses cubiertas, propias para tenerlas en prado y doblar su importe. Hijos de Paulino López, plaza del Progreso, 14, primero derecha.

LANILLAS superiores para confecciones; lanillas económicas para ropas; lanillas especiales para alfombras; lanas, mechas para cardar, todos colores; toquillones toquillas; pelarinas; abrigos para niños, bonitos modelos. Codes, Atocha, 9.

VIARIOS

MANICURA. Echegaray, 22. Teléfono 3177. Servicio a domicilio.

ABONOS comida familiar, desde 90 pesetas. Desengaño, 27, primero derecha. Ascensor.

BOLSA DEL TRABAJO

NECESITAN TRABAJO

OFRECESE, con inmejorables referencias, buena modista, sombrerera, bordadora y peletera. Fernández de la Hoz, 4, primero derecha.

APROBACION cursos francés, italiano, latín; preparatorios; sacerdotales; encargarlos niños. Villanueva, 37.

SEÑORITA taquígrafomecanógrafa, inmejorables referencias, ofrece. Razón, en esta Administración.

OPICINA católica de colocaciones femeninas y Bolsa del Trabajo. Espada, 4, principal; de nueve a una y de cuatro a siete. Urgen centros, cocineras y muchachas para todo. Ofrecemos profesora de pintura y profesoras de elemental, superior y de alemán; señoras de compañía y porteras, y para toda clase de servicios domésticos.

SOLEDAD González, sastre y costurera, ofrece para trabajar en su casa o a domicilio. Jornal médico. Santa Engracia, 82, principal número 8.

CENTRO colocaciones. Tudescos, 2. 8.320 colocados. Teléfono 1098.

SASTRA y modista económica, práctica, a domicilio. Pez, 2, portería.